Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª.
C.I.F.: B-79104469. Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que indica que el Grupo Coemac ha incurrido en pérdidas netas por importe de 15.643 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018 y que, a dicha fecha, presenta un patrimonio neto negativo de 2.733 miles de euros.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, el Grupo Coemac ha clasificado el negocio de tuberías, única actividad industrial y principal fuente de generación de caja en la actualidad, como mantenida para la venta en el marco del proceso de desinversión detallado en la Nota 1.1.

Por último, el Grupo sigue afectado por diversos procedimientos por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción asencialmente abandonados hace más de una década, los cuales podrían dar lugar a obligaciones de pago relevantes y sobre las que el Grupo mantiene registradas provisiones conforme a la mejor estimación realizada en base a la opinión de sus asesores legales (Nota 11).

Lo hechos expuestos, junto con la reducción experimentada durante ejercicios anteriores en la dimensión del Grupo Coemac, unido al riesgo de que puedan surgir obligaciones no previstas como consecuencia de las responsabilidades derivadas de los procedimientos descritos en el párrafo anterior, constituyen factores que podrían condicionar la capacidad del Grupo para hacer frente a sus obligaciones y, por tanto, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, que dependerá, entre otros aspectos, de la evolución de los citados procedimientos judiciales. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Provisiones y contingencias por reclamaciones judiciales	
Descripción	**Procedimientos aplicados en la auditoría**
Tal y como se describe en la Nota 11 de la memoria consolidada adjunta, como consecuencia de antiguos procesos de producción ya abandonados, el Grupo sigue inmerso en distintos procedimientos por reclamaciones judiciales de importes relevantes. En relación a dichos procedimientos, la Dirección del Grupo, basándose en las opiniones legales manifestadas por sus asesores legales externos e internos, realiza juicios y estimaciones para determinar el importe a registrar en concepto de provisiones por este motivo. Hemos identificado esta cuestión como clave en nuestra auditoría dado que el cálculo de dichas provisiones requiere de la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de los Administradores en la preparación de las cuentas anuales consolidadas.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un análisis de los juicios de la Dirección alcanzados en base a la opinión de sus asesores legales externos e internos. Para ello hemos enviado cartas de confirmación y obtenido respuestas de los abogados y asesores legales con los que trabaja el Grupo, presentando en nuestro análisis especial énfasis en los aspectos relativos a los procesos judiciales abiertos de mayor significatividad y al resto de las hipótesis consideradas para el cálculo de la provisión. Por último, hemos revisado los desgloses incluidos por el Grupo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (véanse Notas 4.11 y 11) en relación con estos aspectos, para evaluar si los mismos resultan adecuados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación

de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 28 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es decir, para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Fernando García Beato
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18142

28 de marzo de 2019

AUDITORES

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/00383

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las

cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018

GRUPO CORMAC

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE	0.098	35.974
Inmovilizado material (Nota 5)	1.151	20.222
Activos financieros no corrientes (Nota 6)	8.842	15.752
ACTIVO CORRIENTE	36.787	29.113
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Notas 5 y 7)	32.498	1.284
Existencias (Nota 8)	-	8.103
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	188	7.137
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	182	6.079
Otros deudores	73	1.046
Activos por impuesto corriente	13	12
Otros activos financieros corrientes (Nota 9)		9
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 4.7)	3.188	12.880
TOTAL ACTIVO	45.788	65.087

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO (Nota 10)	(2.738)	11.226
Capital	1.875	1.975
Reservas	17.860	28.040
Menos- Acciones y participaciones en patrimonio propias	(6.934)	(28.440)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	(15.043)	8.645
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(2.738)	11.226
PASIVO NO CORRIENTE	28.186	31.551
Ingresos diferidos (Nota 14)	20	981
Provisiones no corrientes (Nota 11)	27.888	28.879
Pasivos financieros no corrientes	298	3.111
Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	-	181
Otros pasivos financieros (Nota 12)	298	2.930
PASIVO CORRIENTE	20.827	22.310
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7)	18.855	
Pasivos financieros corrientes	186	3.687
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables (Nota 13)	-	2.788
Otros pasivos financieros (Nota 12)	186	819
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15)	1.088	14.921
Proveedores		10.168
Otros acreedores	1.088	4.853
Otros pasivos corrientes (Nota 15)	1.028	3.882
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	45.788	65.087

GRUPO COSMAC

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	2018	2017 (*)
Aprovisionamientos	122	145
Otros ingresos de explotación (Nota 17.1)	1.212	577
Gastos de personal (Nota 17.2)	(2.110)	(2.196)
Otros gastos de explotación (Nota 17.2)	(13.681)	(26.273)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(107)	(73)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado (Nota 5)	(2.536)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(16.900)	(28.820)
Ingresos financieros	89	28
Gastos financieros	(229)	(694)
RESULTADO FINANCIERO	(140)	(666)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(17.040)	(29.486)
Gasto por impuesto sobre Sociedades (Nota 20)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(17.045)	(29.486)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos (Nota 7)	1.402	39.859
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(15.643)	10.373
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 10.6)	-	1.728
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	(15.643)	8.645

BENEFICIO POR ACCIÓN TOTAL (euros)		
Básico	-0,134	0,045
Diluido	-0,134	0,045
BENEFICIO POR ACCIÓN DE LOS NEGOCIOS CONTINUADOS (euros)		
Básico	-0,146	-0,155
Diluido	-0,146	-0,155

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2018.

(*) La cuenta de resultados del 2017 ha sido reexpresada y los ingresos y gastos procedentes de la división de tuberías han sido reclasificados al epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos".

GRUPO COEMAC

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	2018	2017
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(15.643)	10.373
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(15.643)	10.373
Atribuidos a la sociedad dominante	(15.643)	8.645
Minoritarios	-	1.728

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

GRUPO COEMAC

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE						
	FONDOS PROPIOS						
	Capital	Reservas	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	INTERESES MINORITARIOS (NOTA 10.6)	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo a 31 de diciembre de 2016	1.975	46.526	(34.491)	(12.591)	1.479	99.643	101.122
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	8.645	8.645	1.728	10.373
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(12.591)	-	12.591	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(7.889)	8.991	-	1.102	-	1.102
Otras variaciones (Nota 10.6)	-	-	-	-	-	(101.371)	(101.371)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.975	26.046	(25.440)	8.645	11.226	-	11.226
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	(15.643)	(15.643)	-	(15.643)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	8.645	-	(8.645)	-	-	-
Operaciones con acciones propias (Nota 10.4)	-	(16.822)	18.506	-	1.684	-	1.684
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.975	17.869	(6.934)	(15.643)	(2.733)	-	(2.733)

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

GRUPO COEMAC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	2018	2017
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado antes de impuestos	(15.716)	14.088
- *De las operaciones continuadas*	(17.045)	(29.486)
- *De las operaciones discontinuadas*	1.329	43.574
Ajustes del resultado:		
Amortización del inmovilizado material y activos intangibles	7.145	8.312
Otros ajustes del resultado (netos)	13.557	(13.274)
Tesorería generada por las operaciones, antes de movimientos en capital circulante	(14)	9.126
Disminución / (Aumento) del capital circulante	(2.686)	(2.186)
Tesorería generada por las operaciones	(2.668)	6.938
Otros cobros / (Pagos) de las actividades de explotación	(18.975)	(11.068)
Pago del Impuesto sobre Beneficios	(459)	(1.805)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(21.700)	(5.928)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
PAGOS POR INVERSIONES		
Inmovilizado material y activos intangibles	(1.375)	(5.097)
Activos financieros	-	(425)
Cobros por desinversiones-		
Inmovilizado material y activos intangibles	5	482
Activos financieros	11.544	31.468
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	10.171	26.428
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de intereses	(413)	(2.381)
Cobros de instrumentos de patrimonio	1.094	1.102
Cobros y (Pagos) por instrumentos de pasivo financiero	778	(12.065)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.049	(13.284)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	(9.480)	7.284
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	12.580	5.346
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.100	12.580

El Estado de Flujos de Efectivo de los años 2018 y 2017 incluye los importes correspondientes a las actividades discontinuadas del negocio de yesos, así como también del negocio de tuberías. Las principales magnitudes se exponen a continuación:

FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.596	3.405
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.378)	(3.538)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	507	(1.549)

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2018.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018

1. Actividad del grupo

La Sociedad Dominante fue constituida en España el 6 de agosto de 1920 de conformidad con la antigua Ley de Sociedades Anónimas. Su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana 135. Con fecha 22 de junio de 2015 la Junta General de Accionistas aprobó la modificación de la antigua denominación social de Uralita, S.A. por la actual Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A.

Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante "COEMAC", "la Sociedad Dominante" o "la Matriz"), es cabecera de un grupo (en adelante, Grupo COEMAC) de sociedades que tienen por objeto la fabricación y comercialización de productos para la canalización de agua. Para más información sobre los negocios y actividades del Grupo, visitar *www.coemac.com* y *www.adequa.es*.

COEMAC está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo por cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente.

1.1 Hechos significativos

Durante la segunda parte del ejercicio 2018, el Grupo COEMAC ha recibido ofertas de diferentes inversores para la adquisición de su participación indirecta en Adequa WS, S.L., sociedad íntegramente participada por Coemac Building Materials, S.L.U., y que aglutina el negocio de tuberías del Grupo, a la vista de lo cual la Dirección del Grupo, con el conocimiento y conformidad de los Administradores, que han hecho un seguimiento exhaustivo de la posible desinversión, decidió adoptar un papel proactivo en el mencionado proceso.

En este sentido, en febrero de 2019 el Grupo COEMAC ha recibido una oferta no vinculante para la compra de la totalidad de su participación en Adequa WS, S.L. por un importe de 23.090 miles de euros, cifra que será ajustada por la deuda financiera neta existente, en su caso, en el momento de la transacción. La materialización de la transacción dependerá de la evolución de los procedimientos que se encuentran en curso actualmente, entre los que destacan la correspondiente due diligence por parte del comprador, así como, en todo caso, la obtención de la aprobación de la Junta General de Accionistas de COEMAC.

En este contexto, La Dirección del Grupo consideró que al cierre del ejercicio 2018 se daban las condiciones requeridas en la NIIF 5 para la clasificación de los citados activos como "Activos no corrientes mantenidos para la venta", por considerar su venta como altamente probable en sus condiciones actuales. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2018, el Grupo ha procedido a reclasificar los activos y pasivos asociados a la división de tuberías a los epígrafes "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta". Asimismo, los ingresos y gastos procedentes de la división de tuberías de los ejercicios 2018 y 2017 han sido reclasificados al epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas, neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme al criterio detallado en la Nota 4.3 (véase, adicionalmente, Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

2.1. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo COEMAC del ejercicio 2018, formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2019, han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo y se presentan de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2018, de los resultados de sus operaciones, de los gastos e ingresos reconocidos en el ejercicio, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en dicha fecha.

En su preparación se han aplicado los principios y criterios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulte de aplicación. En España, la obligación de presentar cuentas anuales bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social. En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto. Ninguna norma ha sido aplicada de forma anticipada.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo COEMAC y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de COEMAC celebrada el 30 de mayo de 2018.

Las cuentas anuales se presentan en euros, moneda funcional del Grupo. Las operaciones en moneda extranjera se registran, en su caso, de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 2.3.

2.2. Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor las siguientes normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018:

- NIIF15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros.
- Modificación NIIF 2 – Clasificación y valoración de pagos basados en acciones.
- Modificación NIIF 4 – Contratos de seguros.

- **Modificación NIC 40 – Reclasificación de inversiones inmobiliarias.**
- **CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera.**

Las normas anteriores han sido aplicadas en las presentes cuentas anuales consolidadas, si bien, conforme al análisis realizado, no han tenido impactos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de estas cuentas anuales consolidadas, bien por no suponer cambios relevantes o bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortización del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicada en octubre de 2017)	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicadas en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF ciclo 2015- 2017 (publicada en diciembre de 2017)	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan (publicada en octubre de 2018)	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de publicación de este documento		
NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020

De la relación anterior, el principal impacto para el Grupo vendría dado por la aplicación de la NIIF 16:

<u>NIIF 16 Arrendamientos</u>

La NIIF 16 sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La principal novedad radica en que todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) quedarán registrados en el balance con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo). La NIIF 16 prevé un único modelo de contabilidad para el arrendatario, según el cual éste debe reconocer activos por derecho de uso y pasivos por las obligaciones de pago en las que se incurre, (a menos que el plazo del arrendamiento inferior a doce meses o el activo subyacente sea de bajo valor).

En relación con la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", el Grupo aplicará esta norma a partir del 1 de enero de 2019 sin reexpresar la información comparativa.

Los criterios establecidos por la NIIF 16 para el registro de los contratos de arrendamiento se aplicarán de forma retrospectiva modificada ajustando el estado de situación financiera consolidada en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2019) conforme a los criterios establecido en el párrafo C8 (b) (ii) de la norma, es decir, reconociendo un pasivo por arrendamientos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental del arrendatario en la fecha de aplicación inicial y reconociendo un derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

El Grupo ha decidido aplicar la solución práctica permitida por la Norma de no evaluar en primera aplicación si los contratos son o contienen un arrendamiento bajo la nueva definición,

y por tanto aplicará la NIIF 16 a aquellos contratos que estaban anteriormente identificados como contratos de arrendamiento.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha realizado una evaluación de los impactos de la entrada en vigor de esta norma, basándose en la información actualmente disponible y que puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2019, una vez que haya entrado en vigor la mencionada norma. En este sentido, en base a una revisión preliminar de los contratos de alquiler actuales, en la fecha de primera aplicación de 1 de enero de 2019 se registraría un incremento del inmovilizado y de otros pasivos financieros por importe aproximado de 500 miles de euros, si bien es importante destacar que este impacto procede, fundamentalmente, de la división de tuberías, la cual se encuentra clasificada como "mantenida para la venta" al 31 de diciembre de 2018 (Notas 1.1 y 7).

2.3. Principios de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo, de acuerdo a la definición de la NIIF 10; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las empresas dependientes se consolidan por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las empresas dependientes para homogeneizar las políticas contables utilizadas con las que se utilizan en el Grupo.

La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta respectivamente en los capítulos "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado y "Resultado atribuible a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En su caso, los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y el porcentaje de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; sin control ni control conjunto. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no mantiene inversiones en entidades asociadas.

Diferencias de conversión

En la consolidación, la conversión a euros de los distintos epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se convierten aplicando los tipos de cambio históricos.
- La cuenta de pérdidas y ganancias convierte aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias resultantes de la aplicación de estos criterios se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado adjunto. Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el período en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que dio lugar a la generación de dichas diferencias.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen sociedades dentro del perímetro de consolidación con moneda funcional distinta del euro.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2018

Con fecha 27 de noviembre de 2018 el Grupo COEMAC ha liquidado la sociedad Cerámicas Sanitarias Reunidas, S.A., participada al 100% de la Matriz, sin impacto relevante en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Ejercicio 2017

En el ejercicio 2017 el Grupo procedió a la venta de la totalidad de su inversión en el negocio de Yesos. La fecha efectiva de salida fue el 22 de diciembre de 2017, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2017 recogió los ingresos y costes incurridos por la mencionada división hasta la fecha indicada. En este contexto, destacar que la actividad del negocio de Yesos durante el ejercicio 2017, al ser una línea de negocio muy significativa, se clasificó como actividad discontinuada (véase Nota 7).

2.4. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.5. Estimaciones y juicios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de

determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.6, y 4.7).
- La vida útil de los activos materiales y activos intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo de provisiones y la probabilidad de ocurrencia y, en particular, las relacionadas con reclamaciones asociadas con antiguos procesos de producción (véase Nota 4.11).
- La gestión del riesgo financiero (véase Nota 19).

2.6. Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Los errores fundamentales y los cambios en las políticas contables se registran en forma retrospectiva modificando la información.

2.7. Empresa en funcionamiento

El Grupo COEMAC ha incurrido en pérdidas netas por importe de 15.643 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018 y, a dicha fecha, presenta un patrimonio neto negativo por importe de 2.733 miles de euros.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 1.1, durante el ejercicio 2018 el Grupo COEMAC ha recibido ofertas para la adquisición de su participación en Adequa WS, S.L., habiendo recibido una oferta no vinculante en el mes de febrero de 2019. Adequa WS, S.L. aglutina el negocio de tuberías, única actividad industrial y principal fuente de generación de caja del Grupo COEMAC en la actualidad.

Por último, el Grupo sigue afectado por diversos procedimientos por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción esencialmente abandonados hace más de una década, los cuales podrían dar lugar a obligaciones de pago relevantes y sobre las que el Grupo mantiene registradas provisiones conforme a la mejor estimación realizada en base a la opinión de sus asesores legales (véase Nota 11).

Los hechos expuestos, junto con la reducción experimentada durante ejercicios anteriores en la dimensión del Grupo COEMAC, unido al riesgo de que puedan surgir obligaciones no previstas como consecuencia de las responsabilidades derivadas de los procedimientos descritos en el párrafo anterior, constituyen factores que podrían condicionar la capacidad del Grupo para

hacer frente a sus obligaciones y, por tanto, para continuar su actividad de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

En este contexto, los Administradores han actualizado los presupuestos de tesorería de acuerdo al contexto actual del Grupo descrito en la Nota 1.1. Conforme a las previsiones elaboradas, el Grupo generará flujos de caja suficientes de forma que le permitan atender sus obligaciones de pago corrientes, así como, en su caso, las derivadas de los procedimientos judiciales en curso (véase Nota 11). Adicionalmente, los Administradores continúan explorando nuevas oportunidades de generación de caja y valor para los accionistas a partir de los recursos personales y materiales disponibles y del conocimiento acumulado en los sectores en los que el Grupo ha venido desarrollando su actividad, motivo por el cual los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

El resultado obtenido por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2018 asciende a una pérdida de 15.942 miles de euros. La propuesta de aplicación de dicha pérdida que los Administradores de la Sociedad Dominante someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	15.942
Total	**15.942**

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

4.1. Activos intangibles

Los activos intangibles, constituidos principalmente por aplicaciones informáticas y marcas, se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Todos los activos intangibles del grupo COEMAC tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan linealmente en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, considerando vidas útiles estimadas en general entre tres y cinco años.

Tras la desinversión del negocio de yesos producida en 2017, la totalidad de los activos intangibles del Grupo se encuentran totalmente amortizados.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que las sociedades realizan para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación incurridos.

Los gastos financieros devengados por financiaciones específicas o genéricas utilizadas para activos cuyo periodo de construcción es superior a un año se incorporan al coste del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33 / 50
Instalaciones técnicas	10 / 20
Maquinaria	10 / 20
Utillaje	5 / 8
Mobiliario y otras instalaciones	10 / 15
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6 / 7

En el caso de los terrenos, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

4.3. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos los gastos estimados de la venta y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual, se han iniciado gestiones activas y a un precio razonable para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "activos no corrientes mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta". Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones discontinuadas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

4.4. Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

En la fecha de cada balance de situación consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los gastos estimados de la venta y el valor de uso. Para el cálculo del valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

4.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se consideran financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del bien arrendado al arrendatario. Los demás arrendamientos se consideran operativos. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no mantiene suscritos contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

4.6. Existencias

Las existencias de materias primas y otros productos adquiridos a terceros se valoran al precio de coste (precio promedio) o al valor de mercado si éste fuera menor.

Los productos elaborados y en curso se valoran al coste de fabricación (coste medio real), que incluye materia prima, mano de obra directa y gastos generales de fabricación, o al valor de mercado si éste fuera menor.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

4.7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Deudores comerciales

Los activos financieros mantenidos por el Grupo corresponden básicamente a cuentas a cobrar generadas por las sociedades consolidadas, que se recogen en los balances de situación consolidados adjuntos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar". Estos activos se registran a su valor nominal (que no difiere sustancialmente de su coste amortizado), neto de la correspondiente provisión para cubrir, en su caso, los riesgos de posibles insolvencias que pudieran producirse.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se registrarán en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos considerando tanto la antigüedad de la deuda como la solvencia del deudor.

Otros activos financieros no corrientes

Comprende principalmente fianzas depositadas que se valoran al valor actual (o a su valor nominal siempre que no difiera significativamente de su valor actual) del importe recuperable minorado, en su caso, por la provisión por deterioro correspondiente.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad del saldo registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" es de libre disposición.

Cesión de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring sin recurso" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y otras operaciones en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. El Grupo no tiene operaciones de factoring sin recurso. En el caso de que la cesión de activos financieros implique retenciones o garantías que no modifiquen la exposición al riesgo de las entidades, la venta se considera con recurso y los activos financieros se mantienen en el balance.

Pasivos financieros

Obligaciones, otros valores negociables a largo plazo y préstamos bancarios

Se valoran por su "coste amortizado", de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, neto de costes directos de emisión. Por coste amortizado se entiende el valor inicial menos los pagos del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento. Las variaciones entre el valor inicial y al vencimiento que no obedezcan a devolución del principal se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente al valor razonable.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad Dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de las acciones propias, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Clasificación entre corriente y no corriente

En los balances de situación consolidados adjuntos, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o anterior a doce meses (que corresponde con el ciclo de explotación del Grupo) y como no corrientes los de vencimiento posterior a dicho periodo.

4.9. Prestaciones por retiro

COEMAC y algunas de las sociedades filiales consolidadas españolas tienen contraídas obligaciones derivadas de complementos de jubilación que afectan a determinados colectivos de trabajadores, jubilados e incapacitados y otros conceptos.

Las sociedades españolas tienen contratada con compañías de seguros españolas, ajenas al Grupo, la cobertura externa de las mencionadas obligaciones. Mediante estos contratos, de aportación definida, está garantizando el pago de las correspondientes prestaciones hasta su total extinción, sin que existan costes adicionales para las sociedades.

El importe de las obligaciones retenidas por las sociedades consolidadas, en su caso, en los planes de aportación definida, se carga en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio correspondiente. Los importes registrados como gasto por este concepto en los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 323 y 258 miles de euros, respectivamente.

4.10. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de satisfacer indemnizaciones a los empleados que sean despedidos en determinadas circunstancias. Los costes por estas indemnizaciones se registran en el ejercicio en que se acuerda el despido con los respectivos empleados.

El Grupo sigue el criterio de constituir, en el momento en que un plan de reestructuración es adoptado por los Administradores de la Sociedad Dominante y se ha creado una expectativa válida en terceros, las oportunas provisiones para hacer frente a los pagos futuros derivados de la aplicación de dichos planes en función de las mejores estimaciones disponibles de los costes previstos de acuerdo con los estudios correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene provisiones por este concepto por importe de 84 miles de euros.

4.11. Otras provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados

de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se registran provisiones para todas aquellas situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2018 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones interpuestas contra las sociedades consolidadas por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción ya abandonados en el pasado. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que las provisiones constituidas cubren, de conformidad con las estimaciones realizadas sobre el conjunto de información disponible a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los pasivos que se deriven y puedan derivarse de los procedimientos y reclamaciones que las motivan. (véase Nota 11).

Pasivos contingentes

Se corresponden con obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.12. Situación medioambiental

Las sociedades consolidadas siguen el criterio de considerar como gasto de tipo medioambiental las retribuciones al personal dedicado en exclusiva a funciones medioambientales y los consumos y compras necesarias para actuaciones en éste ámbito, así como la retirada de residuos procedentes de actividades en funcionamiento.

Adicionalmente las sociedades consolidadas siguen la política de establecer provisiones para hacer frente a responsabilidades probables u obligaciones de cuantía estimable relacionadas con actividades que afecten al medio ambiente.

4.13. Reconocimiento de ingresos

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, lo que normalmente coincide con el momento de la entrega del bien vendido.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el

marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero, del importe neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

4.14. Impuesto sobre Beneficios; activos y pasivos por impuesto diferido

El gasto o ingreso por impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporales imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporales o créditos fiscales, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El impacto de eventuales cambios del tipo de gravamen por el impuesto sobre beneficios en los activos y pasivos por impuestos diferidos se incluye en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Gasto por impuesto de sociedades".

4.15. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo. Dado que no existen acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo en el Grupo, los beneficios básico y diluido por acción correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 coinciden.

4.16. Saldos y transacciones en moneda distinta a la funcional de cada sociedad consolidada

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

4.17. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, que se preparan de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación, a través de la partida "Otros ajustes del resultado "netos" se realiza el traspaso de los pagos y cobros por intereses, resultados de enajenación de inmovilizado, y de cualquier resultado que no sea susceptible de generar flujos de efectivo. Asimismo, en "Otros cobros / pagos de actividades de explotación", se recogen principalmente pagos provisionados en ejercicios anteriores y otros conceptos no operativos.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado material

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	EJERCICIO 2018					
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	Anticipos e Inmovilizaciones Materiales en Curso	Otro Inmovilizado Material	Total
COSTE						
31 de diciembre de 2017	21.553	52.062	30.686	38	2.243	106.582
Adiciones	19	676	603	2	78	1.378
Retiros	-	(2.442)	(2.858)	(25)	(65)	(5.390)
Reclasificación ANCMV (Notas 1.1 y 7)	(9.427)	(50.303)	(28.393)	(2)	(2.256)	(90.381)
Reclasificaciones y otros	(4.015)	105	(38)	(13)	-	(3.961)
31 de diciembre de 2018	**8.130**	**98**	**-**	**-**	**-**	**8.228**
AMORTIZACIÓN						
31 de diciembre de 2017	5.471	42.692	27.874	-	2.212	78.249
Retiros	-	(2.442)	(2.858)	-	(64)	(5.364)
Dotación*	197	1.428	512	-	8	2.145
Reclasificación ANCMV (Notas 1.1 y 7)	(5.295)	(41.571)	(25.492)	-	(2.155)	(74.513)
Reclasificaciones y otros	618	(107)	(36)	-	(1)	474
31 de diciembre de 2018	**991**	**-**	**-**	**-**	**-**	**991**
Deterioro:						
31 de diciembre de 2017	2.875	5.121	115	-	-	8.111
Reversión	-	-	-	-	-	-
Dotación	2.347	-	-	-	-	2.347
Reclasificación ANCMV (Notas 1.1 y 7)	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y otros	766	(5.023)	(115)	-	-	(4.372)
31 de diciembre de 2018	**5.988**	**98**	**-**	**-**	**-**	**6.086**
Valor neto en libros:						
31 de diciembre de 2017	13.207	4.249	2.697	38	31	20.222
Adiciones	(2.328)	676	603	2	78	(969)
Retiros	-	-	-	(25)	(1)	(26)
Amortización del año	(197)	(1.428)	(512)	-	(8)	(2.145)
Reclasificación ANCMV (Notas 1.1 y 7)	(4.132)	(8.732)	(2.901)	(2)	(101)	(15.868)
Reclasificaciones y otros	(5.399)	5.235	113	(13)	1	(63)
31 de diciembre de 2018	**1.151**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.151**

(*) Incluye 2.038 miles de euros correspondientes a la dotación a la amortización del ejercicio 2018 de la división de Tuberías (véanse Notas 1.1 y 7).

	EJERCICIO 2017					
	Terrenos y Construc-ciones	Instalacio-nes Técnicas y Maquina-ria	Otras Instalacione s, Utillaje y Mobiliario	Anticipos e Inmoviliza-ciones Materiales en Curso	Otro Inmoviliza-do Material	TOTAL
COSTE						
31 de diciembre de 2016	62.523	179.996	34.120	48.721	7.385	332.745
Adiciones	751	1.631	811	1.902	2	5.097
Retiros	-	(377)	(36)	-	(1.076)	(1.489)
Salidas de perímetro (Notas 1.1 y 7)	(43.896)	(129.188)	(3.822)	(48.816)	(4.049)	(229.771)
Reclasificaciones y otros	2.175		(387)	(1.769)	(19)	-
31 de diciembre de 2017	**21.553**	**52.062**	**30.686**	**38**	**2.243**	**106.582**
AMORTIZACIÓN						
31 de diciembre de 2016	20.228	133.123	30.755	-	6.366	190.472
Retiros		(363)	(36)	-	(1.076)	(1.475)
Dotación*	794	6.360	632	-	125	7.911
Salidas de perímetro (Notas 1.1 y 7)	(15.551)	(96.428)	(3.477)	-	(3.203)	(118.659)
31 de diciembre de 2017	**5.471**	**42.692**	**27.874**	**-**	**2.212**	**78.249**
Deterioro:						
31 de diciembre de 2016	7.199	5.121	115	-	-	12.435
Reversión	(2.700)	-	-	-	-	(2.700)
Salidas de perímetro (Notas 1.1 y 7)	(1.624)	-	-	-	-	(1.624)
31 de diciembre de 2017	**2.875**	**5.121**	**115**	**-**	**-**	**8.111**
VALOR NETO EN LIBROS						
31 de diciembre de 2016	35.096	41.752	3.250	48.721	1.019	129.838
Adiciones	751	1.631	811	1.902	2	5.097
Retiros	2.700	(14)	-	-	-	(14)
Amortización del año	(794)	(6.360)	(632)	-	(125)	(7.911)
Salidas de perímetro (Notas 1.1 y 7)	(26.721)	(32.760)	(345)	(48.816)	(846)	(106.788)
Reclasificaciones y otros	2.175	-	(387)	(1.769)	(19)	-
31 de diciembre de 2017	**13.207**	**4.249**	**2.697**	**38**	**31**	**20.222**

(*) Incluye 7.837 miles de euros correspondientes a la dotación a la amortización del ejercicio 2017 de las divisiones de Yesos y Tuberías (véanse Notas 1.1 y 7).

Las adiciones y retiros del ejercicio 2018 proceden prácticamente en su totalidad de la división de tuberías.

Adicionalmente a los activos correspondientes al negocio de tuberías, durante el ejercicio 2018 se mantiene registrado un valor neto contable de activos por importe de 1.284 miles de euros en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta", correspondiente a determinados activos no afectos a la actividad productiva sobre los que la dirección del Grupo

está promoviendo activamente su venta esperando que se produzca en los próximos doce meses. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el valor razonable de los mismos (ajustado por los costes de venta estimados) no difiere significativamente del importe al que los activos se encuentran registrados.

Todos los elementos del inmovilizado material son de uso propio del Grupo y no existen elementos cedidos en arrendamiento operativo.

Los importes de los activos materiales en explotación totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 52.031 miles de euros y 52.353 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018 el valor neto contable de los activos no afectos a la actividad productiva, excluidos los activos clasificados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" indicados anteriormente asciende a 3,1 millones de euros. Estos activos se corresponden principalmente con terrenos y construcciones.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos de los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

No existen restricciones a la titularidad de los elementos del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

No existen a 31 de diciembre de 2018 otros compromisos contractuales importantes para la adquisición de inmovilizado material.

6. Activos financieros no corrientes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre 2018 y 2017 y los movimientos de los ejercicios terminados en dichas fechas son los siguientes:

Miles de Euros

	Participaciones consolidadas por el método de la participación	Fianzas Constituidas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2016	68	3.394	3.462
Adiciones	-	15.705	15.705
Cancelaciones	-	(3.347)	(3.347)
Salidas de perímetro (Nota 2.3)	(68)	-	(68)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	15.752	15.752
Adiciones	-	4.640	4.640
Cancelaciones	-	(11.546)	(11.546)
Reclasificación ANCMV (Notas 1.1 y 7)	-	(4)	(4)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	8.842	8.842

A 31 de diciembre de 2018, el epígrafe recoge:

- Las fianzas constituidas por importe de 3.749 miles de euros correspondiente a la cantidad en efectivo consignada en las entidades bancarias como garantía prevista de determinados avales que subsisten al 31 de diciembre de 2018 y que, en su gran mayoría, se encuentran vinculados a los procedimientos descritos en la Nota 11.
- Se recogen también depósitos por valor de 5.093 miles de euros correspondientes a consignaciones judiciales, destinadas a satisfacer los pagos derivados de aquellos procedimientos que, contando con sentencia provisional, no se encuentran avalados (véase Nota 11).
- Tras la pérdida del negocio de aislantes en 2015, el Grupo traspasó a este epígrafe la participación del 10% sobre Ursa Insulation Holding BV, que se mantiene íntegramente deteriorada conforme a la mejor estimación a la fecha.

7. Operaciones discontinuadas

7.1 Negocio de tuberías

Como consecuencia de los hechos y circunstancias descritos en la Nota 1.1., la actividad del negocio de tuberías se ha clasificado en diciembre de 2018 como actividad discontinuada en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, habiendo procedido a la reexpresión del ejercicio 2017. Asimismo, los activos y pasivos asociados a esta división han sido clasificados como "mantenidos para la venta" conforme al criterio detallado en la Nota 4.3.

Las principales magnitudes de los activos y pasivos del negocio operativo de tuberías clasificadas como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

	Miles de €
Inmovilizado Material (Nota 5)	15.867
Inmovilizado Financiero	4
Existencias, deudores y otros	14.171
Caja, bancos y otros activos	1.173
Total activo	**31.215**

	Miles de €
Ingresos diferidos (Nota 14)	237
Deuda con entidades de crédito a largo plazo (Nota 13)	330
Acreedores a largo plazo	2.664
Deuda con entidades de crédito a corto plazo (Nota 13)	3.427
Acreedores a corto plazo	10.969
Otros pasivos	428
Total pasivo	**18.055**

En relación a los activos clasificados como mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2018, no ha sido necesario registrar ninguna corrección valorativa al exceder el precio de venta estimado de su valor contable conforme al criterio detallado en la Nota 4.3.

7.2 Negocio de yesos

El Grupo formalizó en diciembre de 2017 la desinversión del negocio de Yesos, por lo que su actividad se clasificó como actividad discontinuada en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. El impacto de esta operación reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 fue el siguiente:

- El resultado de la venta de la división de Yesos y, por tanto, la salida del perímetro de consolidación de sus activos y pasivos supuso una plusvalía de 36.668 miles de euros, registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.

- El reconocimiento, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 del resultado del ejercicio hasta la fecha de la salida de perímetro, neto de minoritarios, por importe de 690 miles de euros (2.418 miles de euros excluyendo el resultado atribuido a minoritarios por 1.728 miles de euros).

Las principales magnitudes de los activos y pasivos del negocio operativo de yesos clasificadas como actividades discontinuadas y que salieron del perímetro de consolidación del Grupo durante el ejercicio 2017 se detallan a continuación:

	Miles de €
Inmovilizado Intangible	7.617
Inmovilizado Material (Nota 5)	106.788
Inmovilizado Financiero	61.521
Existencias y deudores	24.309
Caja, bancos y otros activos	1.141
Total activo	**201.376**

	Miles de €
Ingresos diferidos (Nota 14)	8.052
Acreedores a largo plazo	13.924
Acreedores a corto plazo	24.999
Otros pasivos financieros	61.521
Total pasivo	**108.496**

7.3 Resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas

A continuación, se presentan las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los negocios operativos de yesos y tuberías, las cuales han sido clasificadas como actividades discontinuadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017:

	2018	2017		
	Tuberías	Tuberías	Yesos	Total
Importe neto de la cifra de negocios	62.665	62.689	87.416	150.105
Resultado de la explotación	1.648	3.732	4.129	7.861
Resultado financiero	(319)	(448)	(507)	(955)
Resultado antes de impuestos	1.329	3.284	3.622	6.906
Impuesto sobre Beneficios	73	(2.511)	(1.204)	(3.715)
Resultado neto del ejercicio	**1.402**	**773**	**2.418**	**3.191**

La cuenta de resultados del ejercicio 2017 del negocio de yesos incluyó el resultado de las operaciones hasta el 22 de diciembre de 2017, fecha en la que se completó la ejecución y cierre de la operación de desinversión.

Por último, el detalle de partidas que componen el resultado procedente de actividades discontinuadas consolidado, es el siguiente:

	2018	2017
Resultado neto del negocio de yesos(*)	-	2.418
Resultado de la venta del negocio de yesos	-	36.668
Resultado neto del negocio de tuberías	1.402	773
Resultado de operaciones discontinuadas	**1.402**	**39.859**

*1.728 miles de euros corresponden a los intereses minoritarios (véase Nota 10.6)

8. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de Euros

	31-12-2018	31-12-2017
Existencias comerciales	-	632
Materias primas y otros aprovisionamientos	-	1.053
TOTAL EXISTENCIAS APROVISIONAMIENTOS	-	1.685
PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO	-	6.452
TOTAL EXISTENCIAS BRUTAS	-	**8.137**
Deterioro	-	(34)
TOTAL EXISTENCIAS NETAS	-	**8.103**

La totalidad del saldo de existencias al 31 de diciembre de 2018 asciende a 8.733 miles de euros y se encuentra clasificado como "mantenido para la venta" (véase Nota 7) como consecuencia de los hechos y circunstancias descritos en la Nota 1.1.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de euros

	31-12-2018	31-12-2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	102	7.410
Deterioro de valor de operaciones comerciales terceros	-	(1.331)
Otros deudores	73	1.046
Activos por impuesto corriente	13	12
TOTAL	**188**	**7.137**

Los deudores comerciales procedentes de la división de tuberías, los cuales ascienden a 5.438 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, se encuentran clasificados como "mantenido para la venta" (véase Nota 7) como consecuencia de los hechos y circunstancias descritos en la Nota 1.1.

10. Patrimonio Neto

10.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.974.998 euros y está representado por 9.874.990 acciones de 0,2 euros de valor nominal por acción. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia. La cotización al cierre del ejercicio 2018 era de 2,62 euros por acción (7,8 euros en 2017); los valores de cotización que aquí se reflejan tienen en cuenta el "contrasplit" realizado en julio de 2018, por el que canjeó 1 acción nueva a 0,2 euros de valor nominal por cada 20 acciones antiguas a 0,01 euros de valor nominal.

El único accionista de la Sociedad Dominante con participación superior al 10% es Pool de Activos, S.L.U. (una sociedad participada al 100% por Nefinsa, S.A.), cuya participación nominal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es del 79,061 % del capital social.

10.2 Reservas

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de Euros

	31-12-2018	31-12-2017
Reserva legal	197	197
Reservas de la matriz y de sociedades consolidadas (Nota 10.3)	17.672	25.849
TOTAL	**17.869**	**26.046**

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La reserva legal, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 197 miles de euros, por lo que no se encuentra íntegramente constituida.

10.3 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose del epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Miles de Euros

	31-12-2018	31-12-2017
Tuberías (Notas 1.1 y 7)	8.773	8.527
Corporativo, ajustes de consolidación y otros	8.899	17.322
TOTAL	**17.672**	**25.849**

10.4 Acciones propias de la Sociedad Dominante

El saldo, al 31 de diciembre de 2018, corresponde al coste de adquisición de 81.327 acciones propias de la Sociedad Dominante, que suponen el 0,82% del capital, con un coste unitario medio de adquisición de 85,26 euros.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha enajenado 3.540.502 acciones propias, representativas del 1,79% del capital social. Estas operaciones han supuesto un incremento patrimonial de COEMAC de 1.684 miles de euros, no teniendo ningún efecto en la cuenta de resultados conforme al criterio indicado en la Nota 4.7.

10.5 Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación por sociedades al resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de Euros

	2018	2017
Corporativo y ajustes* consolidación	(15.726)	9.853
ATC 2015, S.A.	73	(123)
Adequa Water Solutions, S.A.	10	(1.085)
Adequa WS, S.L.	-	-
TOTAL	**(15.643)**	**8.645**

* Incluye las operaciones discontinuadas consideradas en 2018 y 2017.

10.6 Intereses minoritarios

El movimiento en los años 2018 y 2017, es el siguiente:

Miles de euros

	Intereses Minoritarios
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**99.643**
Resultado del ejercicio 2017	1.728
Salida minoritarios (Nota 7)	(101.371)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-

Los intereses minoritarios correspondían a la participación del 40,69% de Siniat International S.A.S. en Pladur Gypsum S.A., sociedad que salió del perímetro de consolidación con fecha 22 de diciembre de 2017 (véanse Notas 2.3 y 7).

10.7 Gestión del capital

Los Administradores de la Sociedad Dominante gestionan el capital con los objetivos de:

- Garantizar el desarrollo del negocio en los términos contemplados en el plan estratégico.
- Asegurar la creación de valor para el accionista.

Para la consecución de los anteriores objetivos, los Administradores evalúan las distintas alternativas de financiación que ofrece el mercado para cubrir las necesidades de fondos no cubiertas por generación de fondos del negocio.

Para controlar la estructura financiera y optimizar el coste financiero de la misma, el Grupo utiliza el ratio de apalancamiento (definido como la relación entre la deuda financiera neta dividido entre el patrimonio neto, siendo la deuda financiera neta el importe de las Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables corrientes y no corrientes menos el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes) considerando que un valor de dicho ratio en torno al 80% cumpliría los objetivos mencionados anteriormente. En todo caso, destacar que durante 2018 y 2017 la deuda financiera neta refleja una posición neta de caja, es decir, la tesorería excede las deudas financieras consideradas, lo que contribuye positivamente al ratio de apalancamiento mencionado anteriormente.

11. Provisiones

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y las variaciones producidas en dichos años, son las siguientes:

Miles de euros

	EJERCICIO 2018		
	Impuestos (Nota 20.2)	Otros Riesgos	TOTAL
31 de diciembre de 2017	467	27.612	28.079
Dotación	-	10.470	10.470
Aplicaciones	(467)	(10.219)	(10.686)
31 de diciembre de 2018	-	27.863	27.863

Miles de euros

	EJERCICIO 2017			
	Impuestos (Nota 20.2)	Emisiones de CO2	Otros Riesgos	TOTAL
31 de diciembre de 2016	217	-	15.173	15.390
Dotación	250	-	24.031	24.281
Aplicaciones	-	-	(9.129)	(9.129)
Salidas de perímetro (Nota 1.1)	-	-	(2.463)	(2.463)
31 de diciembre de 2017	467	-	27.612	28.079

Las provisiones registradas como "Otros riesgos" al 31 de diciembre de 2018 por importe de 27.863 miles de euros recogen principalmente la estimación de provisiones porprocedimientos sociales y de responsabilidad civil (iniciados y previsibles) que siguen afectando al Grupo por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción esencialmente abandonados hace más de una década. Las sociedades del Grupo que siguen afectadas por dichas reclamaciones evalúan junto con sus asesores legales internos y externos la naturaleza, justificación y riesgos derivados de las mismas, dotando una provisión en la medida en que se estime probable que vaya a producirse un flujo de salida de caja para atender a las mismas.

Las dotaciones realizadas en el ejercicio 2018 se derivan de la evaluación realizada por los asesores legales a raíz del deterioro en las expectativas de los procedimientos en litigio, así como por el inicio de nuevos procedimientos contra el Grupo.

Por su parte, las aplicaciones por importe de 10.219 miles de euros registradas en 2018 corresponden, fundamentalmente, a los pagos derivados de los procedimientos sociales y de responsabilidad civil detallados anteriormente.

12. Otros pasivos financieros

La composición a 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de Euros

	2018	2017
Préstamos recibidos de organismos públicos a largo plazo	295	2.920
Préstamos recibidos de organismos públicos a corto plazo	186	819
TOTAL	481	3.739

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos recibidos de organismos públicos están destinados a financiar proyectos de investigación y desarrollo y no devengan intereses explícitos, si bien se presentan a su valor actual considerando los intereses implícitos subvencionados (véase Nota 14) y tienen su vencimiento entre 2019 y 2023 de acuerdo con el siguiente calendario:

Miles de euros	2019	2020	2022	2022	2023 y siguientes	Total
Otros pasivos financieros	186	125	75	52	43	481

El importe de 186 miles de euros con vencimiento en 2019 se encuentra registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros", en el pasivo corriente del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 adjunto.

Asimismo, indicar que el descenso registrado en el epígrafe respecto a 2017 se debe fundamentalmente a la reclasificación como "mantenido para la venta" de los pasivos correspondientes al negocio de tuberías (véanse Notas 1.1 y 7).

13. Deuda financiera: Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros

	31-12-2018			31-12-2017		
		DISPUESTO			DISPUESTO	
	LÍMITE	A Largo Plazo	A Corto Plazo	LÍMITE	A Largo Plazo	A Corto Plazo
Pólizas de descuento y "factoring"	-	-	-	3.000	-	2.734
Préstamos	-	-	-	-	191	54
TOTAL		-	-		191	2.788

La totalidad del saldo de deuda financiera al 31 de diciembre de 2018 asciende a 330 miles de euros a largo plazo y 3.427 miles de euros a corto plazo, y se encuentra clasificado como "mantenido para la venta" (véase Nota 7) como consecuencia de los hechos y circunstancias descritos en la Nota 1.1.

14. Ingresos diferidos

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los movimientos de los ejercicios 2018 y 2017, son las siguientes:

Miles de Euros

	Subvenciones de Capital	Intereses Subvencionados (Nota 12)	Otros Ingresos Diferidos	Total
31 de diciembre de 2016	6.915	1.057	528	8.500
Adiciones	-	39	-	39
Imputación a resultados	-	(126)	-	(126)
Salidas de perímetro (Nota 7)	(6.915)	(609)	(528)	(8.052)
31 de diciembre de 2017	-	361	-	361
Imputación a resultados*	-	(96)	-	(96)
Reclasificación a ANCMV (Nota 1.1 y 7)	-	(237)	-	(237)
31 de diciembre de 2018	-	28	-	28

*Incluye 79 miles de euros correspondientes a la imputación a resultados de los intereses subvencionados de Adequa WS, S.L.

Los únicos movimientos de ingresos diferidos durante el ejercicio 2018 corresponden a la imputación a resultados de los intereses implícitos de los préstamos a tipos de interés cero recibidos del CDTI (véase Nota 12) así como a la reclasificación como "mantenido para la venta" de la división de tuberías (véanse Notas 1.1 y 7).

15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Otros pasivos corrientes

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Miles de Euros

	31-12-2018	31-12-2017
Proveedores de materiales	-	7.834
Proveedores de transporte	-	1.546
Proveedores de energía	-	787
PROVEEDORES	-	10.167
ACREEDORES POR SERVICIOS	1.063	4.654
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	-	-
TOTAL	1.063	14.821

El descenso registrado en el epígrafe se debe, fundamentalmente, a la reclasificación como "mantenidos para la venta" (véase Nota 7) de los saldos de la división de tuberías como consecuencia de los hechos y circunstancias descritos en la Nota 1.1.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	69,2	92,4
Ratio de operaciones pagadas	68,6	92,8
Ratio de operaciones pendientes de pago	74,9	90,3
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados*	67.210	63.976
Total pagos pendientes*	7.907	14.319

*Los datos del ejercicio 2017 no incluyen la información relativa a la división de yesos, la cual salió del perímetro de consolidación (véase Nota 7).

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, a pesar de su clasificación como "mantenido para la venta", en los datos anteriores se ha incluido la información correspondiente a la división de tuberías.

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes. Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta los pagos realizados en el ejercicio 2018 por operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios, así como los importes por estas operaciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2018.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de

pago por los días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2018 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

Otros pasivos corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Miles de Euros

	31-12-2018	31-12-2017
Acreedores por compras de inmovilizado	-	261
Hacienda pública – IVA a pagar	12	32
Hacienda pública – Retenciones a pagar	127	422
Hacienda pública – Otras partidas a pagar	-	9
Organismos de la Seguridad social acreedores	13	307
Remuneraciones pendientes de pago	492	1.411
Provisiones de gastos corrientes	379	1.440
TOTAL	**1.023**	**3.882**

16. Avales

Al 31 de diciembre de 2018 las sociedades consolidadas tenían recibidos avales de entidades bancarias por importe de 4.257 miles de euros (14.823 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), de los que 1.911 miles de euros proceden de la división de tuberías.

Del total de avales constituidos, un importe de 1.807 miles de euros (11.713 miles de euros 31 de diciembre de 2017) corresponden a procedimientos abiertos contra COEMAC y sus filiales para los que, en su caso, se han dotado las provisiones necesarias (véase Nota 11) y, asimismo, se han consignado como garantía de pago determinados importes en las entidades financieras correspondientes (Nota 6). El importe restante está relacionado con la actividad ordinaria de las sociedades consolidadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta Nota.

17. Ingresos y gastos

17.1 Otros ingresos de explotación

A continuación, se desglosa el detalle para los ejercicios 2018 y 2017:

Miles de euros

	2018	2017
Ingresos accesorios	1.212	577
Subvenciones a la explotación	-	-
Otros	-	-
TOTAL	1.212	577

El epígrafe "Ingresos accesorios" de los ejercicios 2018 y 2017 recoge importes de diversa naturaleza y tipología no vinculados a la actividad productiva del Grupo. En particular, en 2018 se han registrado ingresos facturados a Pladur Gypsum, S.A. (antigua división de yesos) por servicios diversos que se han seguido prestando.

17.2 Otros gastos

Gastos de personal

El desglose de este epígrafe, durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Miles de Euros

	2018	2017
Sueldos y salarios	1.293	2.062
Seguridad Social	144	227
Costes de restructuración	249	368
Otros gastos sociales	424	539
TOTAL	2.110	3.196

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2018 fue de 255 (599 en 2017), con la siguiente distribución por categorías:

	2018	2017
Directivos	6	14
Titulados, técnicos y mandos	44	100
Comerciales	19	59
Administrativos	34	82
Operarios	152	344
TOTAL	255	599

La plantilla media del ejercicio 2017, incluye la plantilla de la división de yesos hasta el mes de diciembre de 2017, así como la plantilla media del ejercicio 2018 incluye la plantilla de la división de sistemas de tuberías (véanse Notas 1.1 y 7).

La plantilla a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 254 personas, con la siguiente distribución por sexo y categoría:

	Hombres	Mujeres
Directivos*	4	1
Titulados, técnicos y mandos	36	7
Comerciales	19	-
Administrativos	12	20
Operarios	155	-
TOTAL	226	28

*Incluye las 3 personas (2 hombres y 1 mujer), que desempeñan las funciones del Comité de Dirección (véase Nota 22) en 2018.

La plantilla al 31 de diciembre de 2018 incluye 246 personas pertenecientes a la división de tuberías.

La plantilla a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 256 personas, con la siguiente distribución por sexo y categoría:

	Hombres	Mujeres
Directivos*	7	1
Titulados, técnicos y mandos	39	7
Comerciales	20	-
Administrativos	12	20
Operarios	150	-
TOTAL	228	28

*Incluye las 5 personas (4 hombres y 1 mujer), que desempeñaban las funciones del comité de dirección (véase Nota 22) en 2017.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo tenía contratados a 5 empleados con una minusvalía superior al 33%.

Entre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (a título personal o en representación de entidades accionistas) no se encuentra incluida ninguna mujer (véase Nota 22).

<u>Otros gastos de explotación</u>

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros

	2018	2017
Reparaciones y conservación	77	60
Publicidad	32	43
Arrendamientos	97	99
Gastos de viaje	52	38
Tributos	57	48
Comisiones	29	117
Primas de seguros	48	35
Dotación a provisiones (Nota 11)	10.470	24.031
Otros gastos	2.819	1.802
TOTAL	13.681	26.273

Incluidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación" se encuentran los honorarios relativos a los servicios prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo por el auditor principal, Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas al mismo. Dichos honorarios ascienden a:

Miles de Euros

	2018	2017
Auditoría de cuentas	94	100
TOTAL	94	100

El auditor no ha prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas anuales.

18. Información por segmentos

Hasta el ejercicio 2017, la información por segmentos se presentaba estructurada, en línea con la información que se utiliza internamente por parte de la Dirección del Grupo para gestionar los negocios, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio; y en segundo lugar, en base a una distribución geográfica.

Como consecuencia de las desinversiones acometidas en los últimos ejercicios y, en particular, a la luz de la clasificación del negocio de tuberías como "mantenido para la venta" (véanse Notas 1.1 y 7), el Grupo no mantiene actividad industrial y comercial relevante dentro de las "operaciones continuadas" de los ejercicios 2018 y 2017, motivo por el cual no se desglosa información por segmentos en las presentes cuentas anuales consolidadas.

19. Política de gestión de riesgos

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado que la deuda financiera con terceros es reducida, el Grupo no considera el riesgo de tipo de interés como un riesgo significativo.

Riesgo de liquidez

La Sociedad y el Grupo del que es cabecera gestionan de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

A la luz de los hechos y circunstancias descritos en las Notas 1.1 y 2.7, los Administradores han actualizado los presupuestos de tesorería de acuerdo al contexto actual del Grupo. Conforme a las previsiones elaboradas, el Grupo generará flujos operativos suficientes de forma que le permitan atender sus obligaciones de pago corrientes, así como, en su caso, las derivadas de los procedimientos judiciales en curso (véase Nota 11).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías, para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El Grupo sólo contrata con entidades de las que obtiene información a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera, y a través de la información que saca de sus propias relaciones con los clientes.

Las cuentas de clientes, las cuales proceden fundamentalmente del negocio de tuberías y se encuentran clasificadas como "mantenidos para la venta" (véanse Notas 1.1 y 7), consisten en un gran número de clientes distribuidos entre distintas áreas geográficas. La evaluación de las relaciones de crédito que se mantienen con los clientes, y la valoración de la solvencia de sus clientes se realiza permanentemente y allí donde se considera necesario se contrata un seguro de garantía de crédito. En relación con el riesgo de impago se realiza una evaluación previa a la contratación con el cliente que incluye tanto un estudio de solvencia como la supervisión de los requisitos contractuales desde un punto de vista de garantía económica y jurídica, realizándose un seguimiento permanente de la correcta evolución de la deuda, efectuando las correspondientes correcciones valorativas de acuerdo a criterios económicos.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo consolidado, a través del negocio de tuberías mantiene unos importes de 1.238 y 1.297 miles de euros, respectivamente, de saldos de clientes considerados de dudoso cobro, para los que se han dotado provisiones por los mismos importes.

Las sociedades del Grupo estiman las correcciones valorativas de los saldos de clientes de acuerdo con criterios homogéneos definidos por el Grupo que combinan análisis individuales de las cuentas de clientes y ratios históricos de morosidad.

El periodo de crédito medio para la venta de bienes y servicios en 2018, en el Grupo ha sido de 35 días, aproximadamente. En términos generales no se cobran intereses sobre las cuentas a cobrar.

El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

20. Situación fiscal

20.1 Grupo fiscal consolidado

Hasta 31 de diciembre de 2007 el grupo fiscal consolidado incluía a Coemac, S.A., como Sociedad Dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplían los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

Con efecto 1 de enero de 2008, el grupo fiscal encabezado por Coemac, S.A. quedó extinguido al alcanzar Nefinsa, S.A., principal accionista de la Sociedad Dominante (véase Nota 10), una participación superior al 75% del capital social de la Sociedad Dominante, y las sociedades que lo componían pasaron a integrarse en el grupo consolidado fiscal 62/95 encabezado por Nefinsa, S.A.

Como consecuencia de lo anterior, las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2007 deben ser compensadas individualmente por las sociedades que las aportaron al grupo extinguido.

Adicionalmente, dentro del grupo 62/95, las sociedades integrantes generan el derecho a compensar sus bases imponibles negativas, así como los demás créditos fiscales aportados, en la medida en que no sean utilizados por dicho grupo, por lo que ante la hipotética salida del grupo fiscal, mantendrían estos créditos fiscales ante la Hacienda Pública por los importes generados.

20.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

No obstante lo anterior, con fecha 17 de mayo de 2017 se inició una inspección por parte de la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de Madrid de los ejercicios 2013 (abril a diciembre) a 2015 para el Impuesto sobre el Valor Añadido, tanto para el período en el que se consolidaba en IVA (hasta el 31 de Diciembre de 2014) como para 2015, firmándose el 8 de marzo de 2018 sendas actas de conformidad por importe de 502 miles de euros (intereses de demora incluidos) y de 0 miles de euros. Estos importes se encontraban sustancialmente

provisionados al 31 de diciembre de 2017, por lo que los estados financieros de 2018 no se han visto afectados significativamente por la resolución definitiva del procedimiento.

20.3 Impuesto sobre Beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias

La conciliación entre el resultado contable consolidado y el gasto por Impuesto sobre Beneficios imputado a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, es la siguiente:

	2018	2017
RESULTADO DEL EJERCICIO (OPERACIONES CONTINUADAS)	(17.045)	(29.486)
Impuesto sobre Beneficios	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(17.045)	(29.486)
Diferencias permanentes	9.245	19.229
BASE IMPONIBLE PREVIA	(7.800)	(10.257)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
BASE IMPONIBLE	(7.800)	(10.257)
CUOTA ÍNTEGRA	-	-
Deducciones de la cuota	-	-
GASTO / (INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-

El epígrafe "Impuestos sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el gasto por impuesto de las Sociedades dependientes que, en su caso, han generado base imponible positiva. Por su parte, indicar que las Sociedades dependientes cuyas bases imponibles de los ejercicios 2018 y 2017 ha resultado negativa, no han activado el correspondiente crédito fiscal de acuerdo con sus previsiones de negocio de los próximos ejercicios.

El impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018 y 2017 se ha calculado aplicando el 25% a la base imponible estimada del ejercicio, minorando, en su caso, las deducciones y bonificaciones.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó el plazo para la compensación de bases imponibles negativas (que estaba fijado en 18 años), por lo que pasó a ser ilimitado. Dicha Ley eliminó igualmente el plazo para la compensación de las deducciones para evitar la doble imposición pendiente de aplicar de ejercicios anteriores, por lo que pasó a ser ilimitado. Asimismo, con motivo de la entrada en vigor del RDL 3/2016 se ha establecido con carácter permanente, a partir del 1 de enero de 2016, la limitación de la compensación de bases imponibles negativas al 25% de la base imponible previa a dicha compensación para las empresas cuya cifra de negocios sea superior a sesenta millones de euros. Igualmente, dicho RDL ha establecido el criterio a seguir para la reversión de las perdidas por deterioro que hayan sido fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores, de forma que como mínimo se integraran en la Base imponible en una quinta parte de su valor a partir del 1 de enero de 2016. En relación con la reversión fiscal del deterioro de los valores representativos de determinadas participaciones en el capital de empresas (RDL 3/2016), el Grupo ha registrado al cierre del ejercicio 2018 un ajuste en el cálculo de la provisión por Impuesto sobre Sociedades por importe neto de 4.009 miles de euros, en cuya cuantificación ha considerado las situaciones específicas de cada deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de sus participadas que hayan resultado fiscalmente deducibles, así como las

potenciales restricciones de carácter legal, contractual o de otro tipo en relación con la posible transmisibilidad de dichas participaciones.

20.4 Impuestos diferidos

Debido al reducido perímetro actual del Grupo, la reevaluación efectuada en base a los planes de negocio en el ejercicio anterior y los impactos derivados del Real Decreto Ley 3/2016, la Sociedad no mantiene créditos fiscales activados sin que ello suponga la pérdida del derecho a su utilización en futuras declaraciones del Impuesto de Sociedades

No obstante lo anterior, el conjunto de sociedades consolidadas dispone al 31 de diciembre de 2018, de bases imponibles negativas pendientes de compensar (no activadas) por importe aproximado de 366 millones de euros.

21. Beneficio por acción

21.1 Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

Miles de euros

Beneficio total	2018	2017
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	(15.643)	8.645
Número medio de acciones en circulación (miles)	116.901	190.697
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (euros)	(0,134)	0,045

Miles de euros

De negocios continuados:	2018	2017
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(17.045)	(29.486)
Número medio de acciones en circulación (miles)	116.901	190.697
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (euros)	(0,146)	(0,155)

21.2 Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto diluido y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones

ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

En los ejercicios 2018 y 2017 el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico.

22. Retribuciones y otra información

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Administradores de COEMAC, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Miles de euros

	2018	2017
Retribución fija	387	659
Retribución variable	280	280
Atenciones estatutarias (*)	384	368
TOTAL	1.051	1.307

(*) Incluye en 2017 la retribución de un Consejero cuyo mandato expiró en dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración está formado por cinco hombres (4 hombres a la fecha de formulación de las cuentas anuales).

Las cifras anteriores incluyen la totalidad de las remuneraciones percibidas por aquellos Administradores que han desempeñado esta función durante el ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 se han contraído obligaciones de pago a planes de ahorro de los dos consejeros ejecutivos por importe conjunto de 60 miles de euros, así como 46 miles de euros, respectivamente en pólizas de responsabilidad civil de los Administradores y directivos. No existen otras obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los Administradores. Tampoco se han otorgado a dichos miembros, anticipos, créditos ni garantías a su favor.

Las remuneraciones recibidas por el conjunto de los tres miembros que componen el comité de dirección (excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de Administradores, cuyas retribuciones se mencionan anteriormente) han ascendido a 563 miles de euros en 2018 (488 miles de euros de retribución fija y 75 miles de euros de retribución variable) y 727 miles de euros en 2017 (555 miles de euros de retribución fija y 172 miles de euros de retribución variable), respectivamente.

22.1 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores (art. 229 Ley de Sociedades de Capital)

Al cierre del ejercicio 2018 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

23. Pasivos contingentes

A fecha actual el Grupo mantiene abiertos determinados procedimientos judiciales de distinta naturaleza. De acuerdo a la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad Dominante, y de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, las resoluciones finales de dichos procedimientos no diferirán significativamente de los importes provisionados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (véase Nota 11).

24. Información sobre medio ambiente

Los gastos incurridos en los ejercicios 2018 y 2017 cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente, han ascendido a 307 miles de euros y 758 miles de euros, respectivamente. Estos gastos correspondían básicamente a retribuciones al personal dedicado a actividades medioambientales, recogida y tratamiento de residuos, auditorías y certificaciones medioambientales.

El seguimiento de las contingencias medioambientales se efectúa principalmente por personal propio especializado, quedando encomendado a terceros la realización de auditorías medioambientales y la gestión y retirada de residuos. De las evaluaciones efectuadas no se han puesto de manifiesto eventuales efectos sobre el patrimonio y los resultados de las sociedades ni se espera que se pongan de manifiesto contingencias adicionales de tipo medioambiental como consecuencia de la actividad.

En el ejercicio 2018 y 2017 no se recibieron subvenciones de naturaleza medioambiental.

25. Hechos posteriores

Adicionalmente a lo descrito en la Nota 1.1 y 2.7 de la presente memoria, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2018 que deban ser desglosados.

ANEXO 1- GRUPO COEMAC - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de euros

Sociedades por sectores de actividad:	Domicilio	Participación directa	Dominio del Grupo	Valor en libros	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Plusvalía Tácita
SISTEMAS DE TUBERÍAS									
Adequa Water Solutions, S.A.U.	Madrid	100,00%	100,00%	118	3.725	3.607	118	10	-
Adequa WS, S.L.U. (1)	Madrid	-	100,00%	15.437	31.352	21.396	9.956	277	-
UST France, S.A.R.L.	Francia	-	100,00%	229	431	202	229	(17)	-
OTRAS SOCIEDADES									
ATC 2015, S.A.U. (1)	Madrid	-	100,00%	589	1.318	729	589	73	-
Coemac Building Materials, S.L.U. (1)	Madrid	100,00%	100,00%	21.897	23.263	1.366	21.897	(7.535)	-

(1) Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.

Los datos de la situación patrimonial de las sociedades se han obtenido de las respectivas cuentas anuales individuales.

Con fecha 27 de noviembre de 2018, el Accionista Único de Cerámicas Sanitarias Reunidas, S.A.U. (en adelante, CSR), ha acordado la liquidación de la Sociedad, sobre la que COEMAC mantenía una participación de 53.924 miles de euros, con su deterioro acumulado asociado por importe de 53.758 miles de euros (de los que 560 miles de euros han sido registrados en 2018 con cargo al epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados adjunta)

SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Sociedades por sectores de actividad:	Domicilio	Participación directa	Dominio del Grupo	Valor en libros	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Plusvalía Tácita
SISTEMAS DE TUBERÍAS									
Adequa Water Solutions, S.A.U.	Madrid	100,00%	100,00%	108	4.590	4.482	118	10	-
Adequa WS, S.L.U. (1)	Madrid	-	100,00%	18.482	32.280	22.601	9.956	277	-
UST France, S.A.R.L.	Francia	-	100,00%	248	384	138	229	(17)	-
OTRAS SOCIEDADES									
ATC 2015, S.A.U. (1)	Madrid	-	100,00%	3.824	3.734	33	589	73	-
Coemac Building Materials, S.L.U. (1)	Madrid	100,00%	100,00%	32.746	46.878	12.974	33.931	31.413	-
Cerámicas Sanitarias Reunidas, S.A.U	Madrid	100,00%	100,00%	725	726	-	726	-	

(1) Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.

Los datos de la situación patrimonial de las sociedades se han obtenido de las respectivas cuentas anuales individuales.

coemac

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Ejercicio 2018

Nota previa sobre la presentación de resultados: Actividades discontinuadas

De acuerdo con principios contables generalmente aceptados, los estados financieros consolidados de COEMAC correspondientes al ejercicio 2018 presentan las actividades del negocio de Tuberías en una única línea como "Resultado procedente de las actividades discontinuadas". Ello es debido a que COEMAC ha recibido ofertas no vinculantes de inversores interesados en la adquisición del negocio de Adequa y se encuentra en conversaciones tendentes a una posible desinversión.
En caso de alcanzar un acuerdo con un comprador el Consejo de COEMAC plantearía a la Junta de Accionistas dicha operación para su efectiva decisión.

Con el objeto de facilitar la comparación, se aplica el mismo criterio a la información de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2017 que se presenta en la información financiera.

1. Descripción de COEMAC

Corporación Empresarial de Materiales de Construcción, S.A. (en adelante "COEMAC"), es la Sociedad Dominante de un grupo empresarial que opera en más de 25 países, cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios en PVC para la canalización y el aprovechamiento a lo largo del Ciclo del Agua en los mercados de edificación y obra civil, incluyendo abastecimiento, saneamiento, reutilización y riego.

La estrategia de COEMAC se articula a través de tres ejes: (i) disponer de un portfolio de productos y servicios diferenciales, de alto valor añadido para cada uno de los partícipes en el ciclo de vida de los mismos, (ii) diversificación internacional de los negocios, y (iii) eficiencia en las operaciones y procesos de gestión.

COEMAC opera a través de su unidad de negocio[1], Sistemas de Tuberías, de la cual ostenta la totalidad del capital social. Actualmente el grupo gestiona sus productos bajo la marca comercial Adequa® (Sistemas de tuberías y accesorios plásticos para recogida y conducción de agua) a través de sus 3 plantas productivas ubicadas en Alovera (Guadalajara), Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Antequera (Málaga).

[1] Para más información sobre el negocio de Sistemas de Tuberías, visitar www.adequa.es

2. Estados financieros consolidados

COEMAC clasifica el negocio de tuberías como disponible para la venta y continúa aligerando los costes de estructura

Magnitudes totales COEMAC (datos en millones de euros)	FY 2018	FY 2017	Variación 2018/2017
Ventas (*)	0,0	0,0	-
EBITDA Ajustado (*)	-3,6	-4,5	0,9
Margen sobre ventas (*)	-	-	+0 p.p.
EBITDA (*)	-14,5	-28,7	14,3
Resultado de explotación (*)	-16,9	-28,8	11,9
Resultado procedente de las actividades continuadas	-17,0	-29,5	12,4
Resultado procedente de las actividades discontinuadas	1,4	39,9	-38,5
Resultado atribuido a intereses minoritarios	0,0	1,7	-1,7
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-15,6	8,6	-24,3
Deuda financiera neta (*)(**)	-6,2	-10,4	4,3

(*) Todas las magnitudes de 2017 han sido reexpresadas considerando en negocio de Yesos, vendido el 22 de diciembre de 2017, como actividades discontinuadas.
Asimismo, las magnitudes de 2017 y 2018 referentes a la actividad de Tuberías, también están incluidas en el apartado de actividades discontinuadas.
(**) Deuda financiera neta al fin del periodo: el signo negativo de la deuda financiera neta corresponde a una posición neta de caja. Dato para el nuevo perímetro

En el ejercicio 2018 el grupo consolidado no consigna cifra de ventas debido a que los ingresos se han originado mayoritariamente por facturaciones de servicios corporativos a empresas del grupo.

Durante los últimos años se ha desinvertido en activos y en negocios, dedicando también esfuerzos en adecuar el tamaño y peso de los servicios corporativos a los nuevos perímetros.

En conjunto, el EBITDA Ajustado obtenido por COEMAC en el año 2018 fue de -3,6 millones de euros, 0,9 millones de euros superior al de 2017 debido a la reducción de costes en el corporativo.

Gráfico 1 - Evolución trimestral del EBITDA ajustado a perímetro constante de COEMAC
(datos en millones de euros)

Por su parte, el EBITDA a perímetro constante del ejercicio fue de -14,5 millones de euros al incluir provisiones para gastos derivados de procedimientos sociales y de responsabilidad civil iniciados contra el grupo por reclamaciones relacionadas con antiguos procesos de producción abandonados hace más de una década por importe de 10,1 millones de euros. El año anterior también se registraron provisiones por este concepto, importe de 23 millones de euros, lo que llevó el EBITDA a perímetro constante de 2017 a la cifra de -28,7 millones de euros.

El resultado de explotación (EBIT) registra un comportamiento similar al del EBITDA, cerrando el 2018 en -17,0 millones de euros, 11,9 millones de euros por encima del registrado en el mismo periodo de 2017.

El resultado procedente de las actividades continuadas cierra el periodo en cifras parecidas a las anteriores, -16,9 millones de euros en 2018, 12,4 millones de euros por encima del obtenido en 2017 por el mejor comportamiento de los gastos financieros.

El beneficio procedente de las actividades discontinuadas de 2017 incluye:

- **El resultado atribuible del negocio de yesos en el periodo enero-diciembre de 2017. Dicho negocio fue desinvertido en diciembre de 2017.**
- **El resultado atribuido al negocio de Tuberías en 2017 fue de 0,8 millones de euros, mientras que en 2018 ascendió a 1,4 millones de euros debido al mejor comportamiento en ventas.**

Con todo, el resultado neto atribuido a la sociedad dominante en el ejercicio 2018 ha sido de -15,6 millones de euros, frente a los +8,6 millones de euros obtenidos en 2017. El beneficio procedente de las actividades discontinuadas de este ejercicio incluía la venta de la participación en el negocio de yesos que, descontando los gastos directamente relacionados con la transacción, ascendió a 36,7 millones de euros.

3. Evolución de los negocios de enero a diciembre de 2018

ENTORNO ECONÓMICO

La economía española tuvo un buen comportamiento en el cuarto trimestre, con un crecimiento trimestral del PIB del 0,7%. La demanda doméstica explicó parte importante de este avance.

Indicadores trimestrales España	1T 2016	4T 2016	1T 2017	2T 2017	3T 2017	4T 2017	1T 2018	2T 2018	3T 2018	4T 2018
Crecimiento trimestral del PIB (% variación sobre año anterior)	0,70%	0,70%	0,80%	0,90%	0,70%	0,70%	0,60%	0,60%	0,60%	0,70%
Visados Obra nueva residencial (Ministerio de Fomento, Unidades)	14.561	16.201	18.908	20.033	18.798	20.087	22.460	28.489	25.380	n/d
Licitación obra civil hidráulica (Seopan, miles de euros)	388.051	201.976	364.525	250.292	298.654	463.910	467.695	171.364	281.882	537.982

La licitación de obra civil hidráulica se vio muy afectada en 2016 por la falta de acuerdo para formar Gobierno, que estuvo operando en funciones prácticamente durante todo el año. La aprobación tardía de los Presupuestos Generales del Estado implicó el desplazamiento de actuaciones del 2016 al ejercicio siguiente, produciendo un crecimiento excepcional de la licitación de obra civil hidráulica, que cerró el 2017 con un incremento del 43,3% respecto al ejercicio anterior. De enero a agosto 2018 se registran caídas mensuales con respecto a los mismos meses de 2017, excepto para los meses de enero y marzo que presentaron importes licitados de obra pública hidráulica extraordinariamente altos. Sin embargo, los últimos meses de 2018, presentan importes licitados muy superiores a los de los mismos meses del año anterior, cerrando el último trimestre del año 2018 con importes licitados de obra pública hidráulica un 16% superiores a los del 4T de 2017.

Por lo que respecta al mercado inmobiliario, los datos conocidos hasta la fecha ponen de manifiesto la evolución positiva del sector si bien con avances más moderados en el último trimestre. El buen comportamiento del mercado hipotecario sigue siendo favorable para el mercado residencial. En cuanto a la actividad constructora, se observó cierta moderación a principio de año, pero mes a mes se ha ido incrementando la actividad de forma que de enero a noviembre del 2018 el crecimiento de los visados ha sido del 24,7%. Por su parte, para el mismo periodo, la obra nueva no residencial presentó un crecimiento del 29,4% respecto al periodo enero-noviembre de 2017. El mercado de rehabilitación, sin embargo, ha registrado un crecimiento más moderado del 0,8% de enero a noviembre 2018 con respecto al mismo periodo de 2017.

En cuanto al comportamiento de la construcción en nuestros principales mercados internacionales en el año 2018, los visados para obra nueva residencial se mantienen estables en Francia y aumentaron algo más del 38% en Portugal, si bien el tamaño de este mercado es más reducido.

Sistemas de Tuberías (Adequa®)

El negocio de Sistemas de Tuberías, Adequa®, completó el ejercicio 2018 con unas ventas de 62,7 millones de euros, cifra equivalente a la del año anterior.

A partir del segundo trimestre del año, una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, la actividad en general empieza a mostrar signos de recuperación, cerrando el primer y el segundo trimestre de 2018 con crecimientos por encima del 5% y con un crecimiento de más de 2 dígitos en último trimestre del año, con un aumento trimestral del 11,1% respecto al 4T de 2017. El mayor dinamismo registrado en los últimos meses ha permitido reducir el diferencial negativo del -18,3% obtenido en el primer trimestre y cerrar el año 2018 con una cifra de ventas igual a la del año anterior.

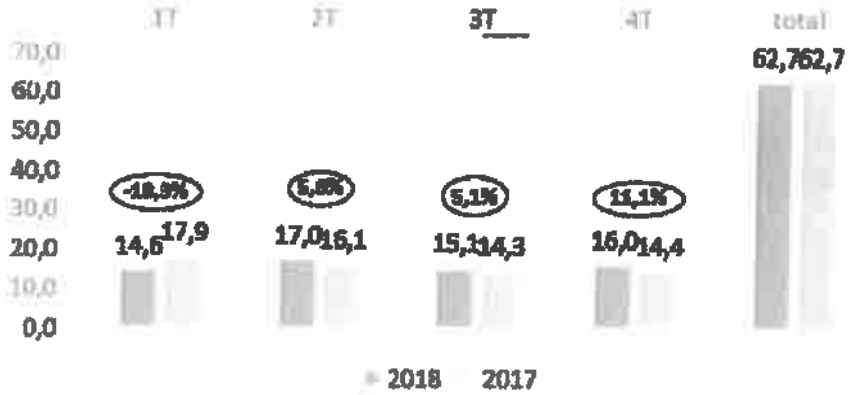

Gráfico 2 - Evolución trimestral de las ventas de Adequa (datos en millones de euros)

Por áreas geográficas, las ventas de 2018 en España registraron una caída del 2,2% respecto al mismo período del año anterior. Cabe destacar que parte de la diferencia en ventas se explica tanto por los factores mencionados anteriormente como por el comportamiento excepcional que experimentó el mercado nacional durante el primer trimestre de 2017 cuando se reactivaron ciertas obras y adjudicaciones ralentizadas durante buena parte del ejercicio 2016, también afectado por la falta de Presupuestos Generales.

Por su parte, las ventas en los mercados internacionales el crecimiento fue relevante, permitiendo compensar la caída del mercado doméstico, con un aumento de ventas del 7,7% con respecto al ejercicio 2017, principalmente por el buen comportamiento del mercado francés. Las ventas internacionales representaron un 23 % respecto al total, peso superior al del periodo 2017 que cerró en el 21%.

Con un volumen similar en ventas, el EBITDA Ajustado de Adequa cierra el ejercicio 2018 en 2,8 millones de euros, 0,2 millones de euros superior al de 2017. En este sentido cabe remarcar que alrededor de la mitad de la facturación de Adequa® depende de la inversión pública recogida en los Presupuestos Generales del Estado cuya ley entró en vigor antes del verano. Las actividades relacionadas con la obra civil hidráulica presentan, en general, márgenes comerciales más altos que otros productos de la cartera de Adequa®. La menor proporción de productos de margen comercial elevado dentro del total de las ventas del primer semestre de 2018 afectó a la rentabilidad media alcanzada, sin embargo en los últimos meses han aumentado las ventas ligadas a la inversión pública. Este hecho junto con los esfuerzos en el negocio para aumentar la rentabilidad de la mayoría de productos ha llevado la rentabilidad media del período enero-diciembre 2018 al 4,5%, por encima a la del mismo periodo de 2017.

Magnitudes consolidadas S. de Tuberías (datos en millones de euros)	FY 2018	FY 2017	Variacion 2018/2017
Ventas	62,7	62,7	0,0%
EBITDA Ajustado	2,8	2,6	8,2%
Margen sobre ventas	4,5%	4,2%	+0,3 p.p.

RESUMEN TRIMESTRAL DE PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS (*)

Magnitudes trimestrales COEMAC (cifras en millones de euros)	Año 2018				
	1T	2T	3T	4T	Total
Ventas % variación sobre año anterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EBITDA Ajustado % sobre ventas	-0,8	-0,9	-0,9	-1,0	-0,6
EBITDA % sobre ventas	-0,9	-0,8	-1,0	-11,6	-14,5
Resultado de explotación	-0,9	-0,9	-1,0	-14,1	-16,9
Resultado atribuible a la sociedad dominante	-1,0	-0,2	-1,0	-13,4	-15,6
Por origen de resultado					
Resultado procedente de las actividades continuadas	-0,7	-0,8	-0,7	-15,2	-17,0
Resultado procedente de las actividades discontinuadas	-0,4	0,6	-0,3	1,5	1,4
Flujo de caja libre operativo (1)	-1,1	-0,3	-0,6	-0,5	-2,5
Deuda financiera neta al fin del periodo (2)	-6,7	-4,4	-4,8	-6,2	-6,2
Nº de empleados al fin del periodo	10	9	9	8	8

(*) Magnitudes a perímetro constante presentando las actividades del negocio de Tuberías como "Resultado procedente de las actividades discontinuadas".
(1) FCL Operativo expresado como EBITDA menos pago de impuestos y variaciones de circulante
(2) Deuda financiera neta al fin del periodo: el signo negativo de la deuda financiera neta corresponde a una posición neta de caja

4. Hechos relevantes acaecidos tras el cierre del ejercicio 2017

El Consejo de Administración de COEMAC, en su sesión celebrada el 20 de junio de 2018, aprobó la ejecución del acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de mayo de 2018 relativo a la agrupación y cancelación de la totalidad de acciones representativas del capital social de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión, en la proporción de una (1) acción nueva de 0,20 euros de valor nominal por cada veinte (20) acciones antiguas de 0,01 euros de valor nominal.

Con posterioridad, el 9 de julio de 2018 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de elevación a público de los acuerdos adoptados de la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de mayo de 2018.

La operación de agrupación de acciones (contrasplit) fue comunicada mediante el correspondiente hecho relevante el 23 de julio de 2018, fecha en que tuvieron efecto:

- La exclusión de negociación en las bolsas de Madrid y Valencia de las 197.488.807 acciones de la sociedad de 0.01 euros de valor nominal

- La admisión a negociación simultánea en dichas bolsas de valores de las 9.874.990 nuevas acciones de la sociedad de 0,2 euros de valor nominal.

El canje de acciones se efectuó con arreglo a los procedimientos establecidos para los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, a través de las correspondientes entidades participantes, conforme a las instrucciones emitidas al efecto por la entidad agente designada (Banco Inversis, S.A.) y por Iberclear.

5. Perspectivas

ENTORNO DE MERCADO

Según los datos disponibles hasta la fecha, se observan los primeros signos de debilidad en algunos indicadores económicos y la cuestión es si el sector de la construcción se verá arrastrado por esta tendencia. Lo cierto es que por el momento se observa cierto margen de crecimiento en la actividad constructora, apoyado por su propia inercia y el crecimiento del empleo.

Tomando como base las estimaciones de Euroconstruct publicadas en diciembre de 2018, la edificación residencial en España continuará presentando las mejores expectativas para el año 2019 con una previsión de crecimiento de obra nueva del 9,5% medido en número de visados de dirección de obra nueva. Sin embargo, hay razones para dudar que dicho crecimiento se haga sostenible en el tiempo debido a la incertidumbre por las diferentes convocatorias electorales.

Por su parte, la obra nueva no residencial mantiene crecimientos del 4,0%, igual al crecimiento experimentado en 2018.

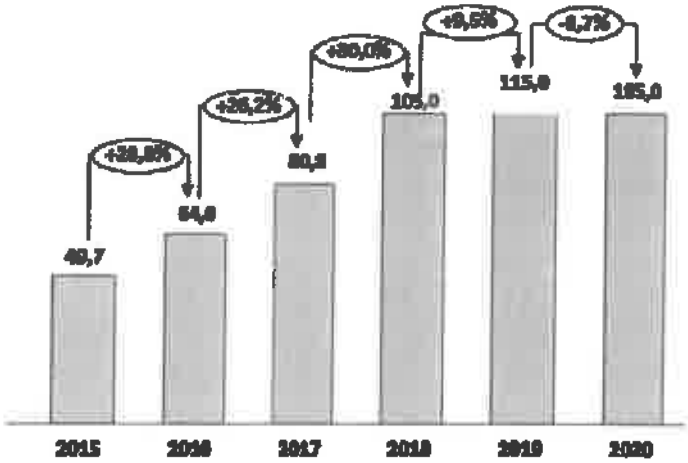

Gráfico 5 –2013-2019 visados de dirección de obra nueva en España
Fuente Euroconstruct, Visados de dirección de obra nueva residencial, Datos en miles

Con respecto a la obra civil, para 2019 se estima una desaceleración del crecimiento, con un aumento del 1,5% frente al 4,6 % registrado en 2018.

En lo referente a la obra civil hidráulica se estiman crecimientos más optimistas, con una tasa del 4,5 % en 2019 frente el 3,5% del 2018, esperando que empiecen a tener efecto las medidas exigidas por la UE en cuanto a la gestión de aguas residuales y por la necesidad de redefinición estratégica en cuanto al ya anunciado Pacto Nacional del Agua.

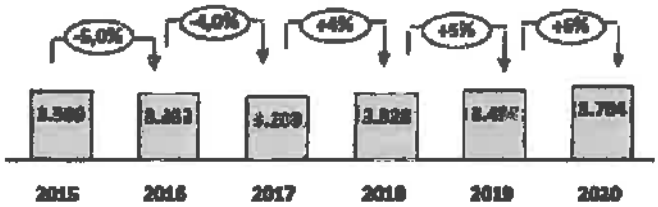

Gráfico 4 – Evolución 2016-2020 obra civil hidráulica en España
Fuente: Euroconstruct Dic 2018
Datos en Mill. euros

PREVISIÓN DE RESULTADOS E INVERSIONES

Las conversaciones en marcha en relación con la eventual desinversión del negocio de tuberías obligarían al Consejo de COEMAC a redefinir el plan estratégico de la compañía en caso de alcanzar un acuerdo para la desinversión.

6. Información no financiera

A través del presente estado de información no financiera, el Grupo COEMAC tiene por objetivo describir el modelo de negocio e informar sobre las cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía. Cabe destacar que las cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos se limitan a la adecuada gestión de los empleados y la garantía del cumplimiento de sus derechos fundamentales a través de las políticas de personal descritas en el apartado correspondiente.

GOBIERNO CORPORATIVO

El modelo de Gobierno se fundamenta en el Consejo de Administración y las diferentes comisiones, y tiene como máxima prioridad la transparencia y la aplicación de las mejores prácticas internacionales de Buen Gobierno Corporativo. Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de COEMAC.

La estructura de órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones están descritos en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que anexa a este Informe de Gestión.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN EFICAZ DEL RIESGO

Ética y cumplimiento

El grupo COEMAC está plenamente comprometido con ejercer sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes, ya sea en las relaciones con sus empleados o con el resto de personas que forman parte de sus grupos de interés. Estas pautas de comportamiento se plasman en el **Código de conducta COEMAC** y en el **Reglamento interno de Conducta**, normas fundamentales del Grupo. Este documento recoge los principios y valores que deben guiar el comportamiento de los distintos grupos de interés.

La Comisión de Auditoría, a través de un Canal de Denuncias mediante el cual todas las personas sujetas al Código de Conducta pueden denunciar los posibles incumplimientos contrarias a la ley y a la normativa interna, es el encargado de la supervisión de su cumplimiento.

El diseño, implementación y supervisión del cumplimiento normativo y la ejecución del modelo de prevención es llevada a cabo por las funciones de cumplimiento del Grupo. La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento periódico sobre las denuncias e irregularidades en todas las empresas del Grupo.

El Código de Conducta y el Reglamento Interno de Conducta de COEMAC en el ámbito de los mercados de valores pueden consultarse en el siguiente enlace:

http://coemac.com/accionistas/gobierno-corporativo

Control del riesgo

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el soporte de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno. La Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implementación de estos principios y políticas. La Dirección y todo el personal de COEMAC contribuyen activamente en el proceso efectuado, manteniendo una transparencia transversal a lo largo de la organización de la compañía.

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) abarca la identificación, evaluación, priorización, respuesta y seguimiento de las situaciones que puedan suponer una amenaza para la actividad y objetivos de la compañía. Mediante una correcta implementación del SGR, la compañía optimiza los efectos positivos de su actividad a la vez que minimiza los riesgos negativos. Los riesgos principales que el Grupo COEMAC ha identificado están descritos en el apartado 7 "Riesgos e incertidumbres" de este informe y en los capítulos E y F "Sistemas de control y gestión de riesgos" del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

CONTRIBUCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Nuestra unidad de negocio de Sistemas de Tuberías (Adequa®) define entre sus principios de Política de Calidad y Medioambiente, el Compromiso con la Protección del Medioambiente a través de una gestión ambiental eficaz que potencie la prevención de contaminación medioambiental.

Además, Adequa® desarrollará productos que cumplan los requisitos legales, normativos y cualquier otro requisito voluntario que Adequa® identifique con los clientes y usuarios finales de sus productos.

Adequa® ha establecido un exigente compromiso con el medioambiente, mediante la implantación de un Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente acorde a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, en la última versión de las mismas, siendo certificado en ellas por AENOR.

Dicho compromiso se estructura a través de la Política de Adequa®, definida por sus Principios, Funciones y Responsabilidades, Procesos y Herramientas.

Entre los Principios de Adequa®, se define trabajar buscando un desarrollo sostenible, creando valor para nuestros y para la sociedad en general, así como el compromiso adquirido con la mejora continua y la protección del medioambiente a través de:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y otros requisitos identificados por Adequa® para nuestros clientes y usuarios finales de nuestros productos.
- Compromiso con la mejora continua a través del fortalecimiento de los procesos identificados y la gestión del riesgo.
- Compromiso con la protección del medioambiente a través de una gestión ambiental eficaz que potencie la prevención de la contaminación.
- Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para nuestros clientes y la sociedad.
- Impulsar la calidad y la protección del medioambiente con el establecimiento de objetivos adecuados.

Se han definido las Responsabilidades para implantar el Sistema de Gestión Integrado en los centros de trabajo y aportar la información necesaria sobre calidad de procesos, productos, medioambiente y seguridad laboral y proponer y ejecutar los planes de acción oportunos para la resolución de desviaciones, siendo responsabilidad de todos los empleados la mejora progresiva en su ámbito de aplicación.

Los gastos de carácter ambiental en 2018 han totalizado 306.582 euros, contabilizando los gastos por Gestión Medioambiental (gestión Residuos Peligrosos y Residuos No Peligrosos), la eliminación de equipos con gases fluorados, la reposición de inyectoras y luminarias, el mantenimiento medioambiental y el mantenimiento y adecuación a la Certificación Medioambiental en vigor.

Con el objetivo de dar respuesta a los aspectos más significativos de las actividades de la organización, se han realizado actuaciones en los siguientes ámbitos de actuación: (a) cambio climático, (b) reducción del impacto ambiental y (c) reducción del ruido.

Cambio climático

En Adequa® trabajamos a diario en la adecuación a los Requisitos Legales y Recomendaciones de los Organismos Oficiales Europeos y Nacionales en cuanto a Certificación de productos, aumentado un 48,3% el número de piezas Certificadas según reglamento particular nacional, certificando una

nueva gama de Saneamiento sin presión, y logrando las homologaciones necesarias en Uratop para poder comercializar el producto en Marruecos y en UK. Adicionalmente, hemos reforzado nuestra participación en los diversos Comités y Grupos de Trabajo Nacionales y Europeos, en aras de una más rápida y eficaz adecuación a los requerimientos de los mismos en el futuro.

Adequa® cumple las Normativas Nacionales de Contaminación a través de un Mantenimiento de Equipos y el Control de Emisiones a la Atmosfera realizado con Organismos OCA.

Reducción del impacto ambiental

Adequa® ha aplicado diversas medidas destinadas a minimizar el impacto ambiental, como la mejora de instalaciones en el centro de trabajo de Antequera (Málaga) para un ahorro de MMPP.

También se han realizado planes de acciones de reducción de consumo eléctrico con acciones como la mejora en los equipos de frío en los centros de trabajo de Antequera (Málaga) y Alovera (Guadalajara), cambio de luminarias en Alovera (Guadalajara), la reposición equipos de inyección, obteniéndose como resultado reducciones significativas en el consumo eléctrico en los centros de en Alovera (Guadalajara) y Alcázar de San Juan (Ciudad Real), así como en la sección de Orientado de Antequera (Málaga).

La inversión en nueva maquinaria en el centro de trabajo de Alovera (Guadalajara), ha dado como resultado reducciones en el consumo de aceite y absorbente, además del mencionado de energía.

La reducción del consumo de cajas de cartón en el centro de trabajo de Alovera (Guadalajara) se logró gracias a mejoras en el ratio de transporte, el desarrollo de acondicionamientos de mayor tamaño, así como al empleo de contenedores reutilizables.

En el centro de trabajo de Alovera (Guadalajara) se han producido un 72,6% menos de envases que han contenido sustancias peligrosas con respecto al año 2017, ya que gracias a la eliminación del Pb y utilización del estabilizante con base Ca-orgánico, el residuo generado ha pasado a gestionarse como residuo no peligroso.

Se ha reducido en 11,6 Tn los residuos sólidos urbanos en el centro de trabajo de Alovera (Guadalajara) con respecto al año 2017, gracias a una gestión segregada del FILM - bolsas de plástico (material reciclable).

Se han eliminado equipos de frío con gases fluorados en el centro de trabajo de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), siendo sustituidos con modernos equipos de menor impacto medioambiental y menor consumo energético.

En general, todas las plantas de producción definen acciones concretas para mejorar en este campo, y el seguimiento mensual de los mismos se hace a través de indicadores como generación de aceite industrial, generación de absorbentes, reducción de consumo eléctrico y reducción saldos propios, etc., destinadas todos ellos a minimizar el impacto medioambiental.

Reducción del ruido

Uno de los principales impactos causados por la operación del negocio es el ruido generado por las plantas de producción, debido a la maquinaria y equipamiento de producción así como a los equipos refrigeradores existentes en las plantas industriales.

En este sentido, se han realizado un conjunto de mediciones de impacto acústico y se llevaron a cabo acciones de prevención y mejora de impacto ambiental mediante la instalación de pantallas acústicas en el centro de trabajo de Antequera (Málaga), el aislamiento de cuartos de bombas y compresores, y el cambio a unidades de frío con unas mejores prestaciones acústicas en el caso de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), etc. Cabe destacar que las mediciones de Antequera (Málaga), efectuadas por una OCA antes y después de las actuaciones, certificaron una reducción del 15% en ruido generado, avalando las acciones realizadas.

EQUIPO HUMANO

Las políticas de recursos humanos delimitan el estilo de gestión del equipo humano de nuestro negocio. La calidad de empleo, la seguridad y salud, la flexibilidad y conciliación laboral y la diversidad e igualdad de oportunidades constituyen los aspectos clave para la empresa en relación con el conjunto de colaboradores y constituyen la fuente de los indicadores del cuadro de mando de recursos humanos.

Empleados finales	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla total	89,80%	10,20%	254	90,10%	9,90%	256
Contrato indefinido	88,60%	11,40%	85,80%	89,60%	10,40%	87,20%
Trabajo a jornada completa	92,10%	7,90%	97,20%	92,30%	7,70%	97,10%

Calidad de Empleo

En el Grupo COEMAC, el aseguramiento de un correcto entorno de desarrollo profesional y la potencialización del talento, se realiza a través de varias palancas:

a. Selección

La selección de personal tiene una gran importancia en la gestión de personas en el grupo. El proceso se inicia con la descripción del puesto de trabajo a través del formulario existente a tal efecto, donde se incluye la misión, las funciones y actividades del puesto, las relaciones tanto internas como externas que conlleva, magnitudes del puesto y datos de estructura organizativa; también se incluyen todos los requerimientos tanto formativos como de experiencia y el nivel de competencias necesario para ocupar el puesto de trabajo. Una siguiente fase incluye la entrevista de selección, donde una de sus partes es explicar con total transparencia esos contenidos incluidos en la descripción del puesto. Finalizada la fase de entrevistas y con la decisión del profesional a incorporar, se realiza propuesta de condiciones que se materializa con la contratación. A continuación se realiza la etapa de incorporación que se guía mediante el Plan de Acogida diseñado ad-hoc en cada caso. Para culminar el proceso, se realiza el seguimiento periódico donde se evalúa la integración tanto por parte del manager como del recién incorporado.

b. Entrevista de desarrollo

La entrevista de desarrollo es una herramienta que se realiza anualmente. Es un proceso evaluador de gran importancia en COEMAC, porque proporciona la oportunidad de diálogo entre líder y colaborador; permite velar por la formación y desarrollo y por último porque es de gran ayuda en la planificación y ejecución de las acciones formativas y de desarrollo que realmente se ajusten a las necesidades de las personas que trabajan en COEMAC.

c. Formación

Los planes de formación son otro de los pilares que garantizan la calidad de empleo en el grupo. Su elaboración y contenido está alineado con los objetivos estratégicos de la empresa.

La detección de las necesidades de formación se realiza y revisa anualmente. Estas necesidades vienen marcadas tanto por los planes estratégicos del Grupo, como por el gap que existe entre la persona y el puesto, de acuerdo a los requerimientos marcados por el documento de descripción de puesto; así como a los cuadros de polivalencia de cada centro de trabajo. Igualmente se tienen en cuenta las acciones planificadas tras el análisis DAFO realizado y revisado cada año.

d. Política de diversidad del Consejo de Administración.

La sociedad busca e incluye entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. El proceso de selección no discrimina las candidaturas por razón de sexo.

Seguridad y Salud

La seguridad y salud de los empleados del Grupo COEMAC es uno de los ejes en la estrategia de recursos humanos. Realizamos la evaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo, existiendo un procedimiento de seguimiento e investigación en los incidentes y accidentes de trabajo que persigue la minimización total del riesgo. Además se sigue la Planificación de la Actividad Preventiva, donde se llevan a cabo las acciones incluidas en la programación de cada centro de trabajo, persiguiendo igualmente la eliminación de riesgos en el puesto de trabajo.

Durante el año 2018, por segundo año consecutivo, se ha llevado a cabo un Plan de Seguridad con el objetivo de reducir la siniestralidad en el negocio adequa, realizándose distintas acciones de despliegue informativo en los centros de trabajo, campañas de sensibilización activa y acciones de refuerzo en la utilización de los equipos de protección individual y seguimiento de las medidas de seguridad. Se ha realizado un amplio análisis de la tipología de accidentes para realizar acciones concretas que inciden en cada uno de los apartados.

Como resultado de este Plan de Seguridad en adequa, en el año 2018, se ha reducido la accidentalidad laboral en un 18,5% respecto del año 2016, mejorando este indicador en los dos años de realización de las campañas anuales de seguridad.

Flexibilidad y Conciliación Laboral

Adequa aplica un Programa de Teletrabajo que persigue los siguientes objetivos:

- Facilitar a sus empleados la ventaja de poder mejorar el equilibrio entre su vida profesional y personal, fomentar su autonomía y comodidad y reducir sus desplazamientos.
- Aumentar el bienestar, la motivación y el compromiso del empleado que repercutirá positivamente en los resultados empresariales.
- Sostenibilidad energética y conservación del medioambiente al reducirse el consumo de emisiones de CO_2 generadas.

- Reducción del número de accidentes in itinere, en línea con el plan de movilidad de la Empresa.
- Para las personas con capacidades diferentes que trabajan en la Compañía, significa el poder trabajar con un menor esfuerzo físico.

En la actualidad la adhesión a este programa es totalmente voluntaria acogiéndose al mismo un 12% de la plantilla total.

Diversidad e igualdad de oportunidades

El grupo COEMAC apuesta por una cultura de respeto, inclusión y colaboración en el trabajo. Uno de los valores fundamentales de la empresa es el Respeto y Desarrollo continuo de las Personas, sabemos que el capital humano es la pieza angular para hacernos líderes. Apostamos por un desarrollo integral y equilibrado de las personas.

Cumplimos con la Ley General de Discapacidad (LGD, anterior LISMI) a través de la contratación propia en nuestra plantilla de personas con discapacidad en el negocio adequa.

La Dirección se encuentra plenamente identificada y concienciada en el establecimiento y cumplimiento de las Políticas de Igualdad de Género. Para ello, la Dirección de adequa está promoviendo diferentes acciones, encontrándose entre ellas el desarrollo de un Plan de Igualdad. El Comité de Dirección ha firmado el compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impuso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la Política Corporativa y de Recursos Humanos. Se ha constituido una Comisión Permanente de Igualdad, cuyos miembros velarán por el correcto desarrollo inicial, implantación y cumplimiento del Plan de Igualdad.

Así mismo, el grupo promueve la diversidad por medio de la contratación, la promoción interna y los planes de formación.

CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

El grupo COEMAC colabora de forma activa en la comunidad a través de diferentes actividades y mecanismos, entre los que se encuentran los siguientes:

En Adequa® colaboramos con Instituciones Penitenciarias mediante un programa activo en los Centros Penitenciarios de Meco y Navalcarnero, ambos situados en la provincia de Madrid. Por este

motivo en el año 2015 nos concedieron la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario extendida por el Ministerio del Interior, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Adequa® ha patrocinado este año el IV Congreso de Ingeniería Municipal, que se celebró en Barcelona los días 25 y 26 de octubre, participando, además, con un stand y una ponencia técnica. Adequa® se sumó también de forma activa al Día Mundial del Agua con un concurso de dibujo infantil sobre la temática "¿Qué significa para ti el agua? ¡Dibújalo!", que alcanzó una alta participación y difusión. Además, Adequa® ha organizado varias visitas formativas en sus centros de producción para centros educativos, asociaciones y entidades públicas y privadas para que conocieran de primera mano los procesos de producción, fabricación y calidad de nuestros productos.

Asimismo, Adequa® ha participado en diversas jornadas técnicas y demostraciones prácticas sobre diferentes temáticas de conducción del agua, así como en congresos, ferias y foros de ámbito nacional e internacional sobre las nuevas tecnologías en el sector del agua, la modernización de regadíos, el desarrollo sostenible y la innovación de soluciones que optimizan la calidad y el coste en las conducciones hidráulicas.

Así mismo, hemos participado tanto en diferentes jornadas técnicas sobre diferentes temáticas de conducción de agua; como en Congresos de ámbito nacional, Ferias y Foros para la modernización de regadíos, desarrollo sostenible, innovación y tecnología.

Además, cabe destacar la actuación de Adequa® como impulsor de actividades deportivas sumándonos a los principios de una EMPRESA SALUDABLE, ofreciendo dorsales a nuestros empleados para el Maratón Popular de Madrid y el Maratón Valencia Trinidad Alfonso EDP, que forman parte de la Rock 'n' Roll Marathon Series, el circuito de running más grande del mundo y que son de los eventos deportivos más importantes de España.

7. Riesgos e Incertidumbres

COEMAC está sometida a diferentes riesgos inherentes al desarrollo de su actividad en los distintos mercados en los que opera que se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

A efectos de gestión la compañía clasifica los riesgos en tres categorías:

a) **Riesgos Externos:** se trata de riesgos derivados de la tendencia económica, la evolución técnica así como de los provenientes por aspectos políticos y/o legales. Esto se traduce principalmente en los ciclos de edificación y licitación de obra civil en nuestros principales mercados, así como en riesgos de carácter financiero que provienen de oscilaciones en los tipos de cambio o en los tipos de interés. En relación a los tipos de cambio, el riesgo es limitado, ya que la práctica totalidad de nuestras operaciones se realizan en euros.
b) **Riesgos de las Operaciones:** Es este grupo se incluyen los riesgos derivados del mercado de compras, del mercado de ventas, de la fabricación, de la innovación, de los recursos humanos y de las finanzas. La exposición a estos riesgos nos afecta principalmente por la posible volatilidad en el precio de las materias primas (especialmente de la resina de PVC) y de la energía.
c) **Riesgos generales internos:** Hacen referencia a litigios y responsabilidades legales, a decisiones estratégicas, a imagen de la compañía o a fraudes. Las sociedades del grupo que pudieran verse afectadas por dichas actuaciones evaluarán junto con sus asesores legales internos y externos la naturaleza, justificación y riesgos derivados de las mismas, estimando su eventual impacto y realizando las provisiones que se consideren necesarias.

La gestión de riesgos en COEMAC es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

8. Evolución bursátil (*)

De enero a diciembre de 2018 se han negociado en los mercados bursátiles un total de 4.017.258 acciones (40,7% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 15.754 títulos y una variación bursátil del -66,4 % en el periodo.

A 31 de diciembre de 2018, COEMAC tenía una autocartera de 81.327 acciones, representativas del 0,82% del capital social. De enero a diciembre de 2018 la Sociedad ha enajenado 3.501.883 acciones propias a 0,01 eur de nominal y 38.612 acciones propias a 0,20 eur de nominal.

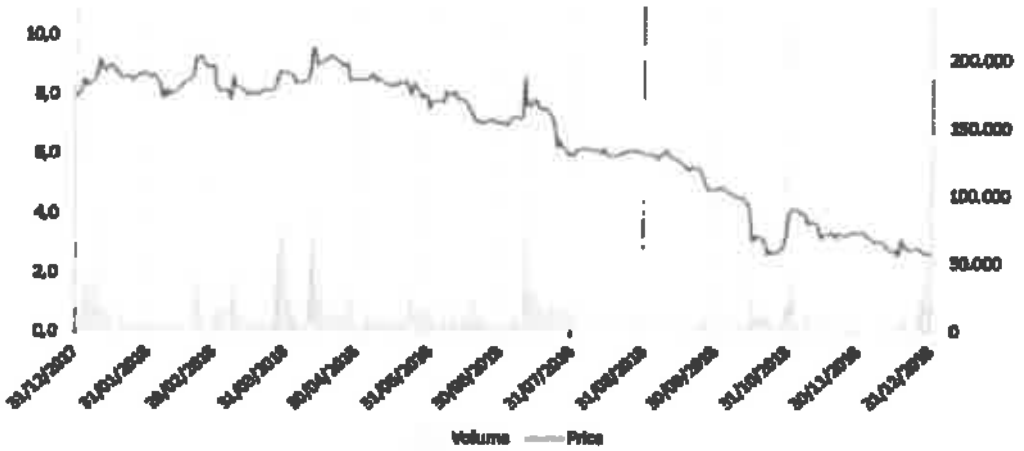

Evolución de la cotización (euros)					
Inicial 31/12/2017	Final 31/12/2018	Máxima	Mínima	Variación COEMAC	Variación IBEX-35
7,800	2,620	10,200	2,420	-66,4 %	-15,0%

Volumen negociado (euros)		
Nº de títulos negociados	Títulos medio diario	Efectivo medio diario
4.017.258	15.754	117.096

Capitalización bursátil (miles de euros)		
a 31/12/2017	a 31/12/2018	Var. %
77.025	25.872	-66,4 %

(*) todas las magnitudes han sido reexpresadas al valor de las nuevas acciones admitidas a negociación el 23 de julio 2018, fecha de efectos del contrasplit 20 acciones antiguas por 1 nueva

9. Glosario de términos

A continuación se definen las "Medidas alternativas del rendimiento" utilizadas en este documento. Estas métricas, de uso habitual en el sector, son indicadores complementarios de la evolución de los negocios.

Medidas alternativas de rendimiento	Definición
EBITDA	Resultado de explotación + Amortizaciones y Deterioros Inmovilizado – Subvenciones de Inmovilizado
EBITDA AJUSTADO	EBITDA – Gastos por Indemnizaciones (registrado en Gastos de Personal) – Gastos por Litigios – Otros gastos no operativos (registrados en Otros Gastos de Explotación)
DEUDA FINANCIERA NETA	Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables corrientes y no corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
FLUJO DE CAJA LIBRE OPERATIVO	EBITDA Ajustado - Pago de impuestos y variaciones de circulante
CAPITALIZACIÓN BURSATIL	Nº de acciones al cierre del periodo por cotización al cierre del periodo.

AVISO LEGAL

La información financiera contenida en este documento ha sido elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este documento tiene carácter puramente informativo y no puede ser interpretado como una oferta de venta, intercambio o adquisición de valores y, de ninguna manera, constituye las bases de cualquier tipo de documento o compromiso.

El presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. La Compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.

La Compañía facilita información sobre éstos y otros factores que podrían afectar las manifestaciones de futuro, el negocio y los resultados financieros de COEMAC, en los documentos que presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España. Se invita a todas aquellas personas interesadas a consultar dichos documentos.